



**. INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO
DE TECNOLOGÍA**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**PRESUPUESTO DE VIABILIDAD DESDE EL RECINTO TIERRA
SECA HASTA EL RECINTO LA CANCAGUA PERTENECIENTE
A LA PARROQUIA JUNQUILLAL DEL CANTON SALITRE**

Autora:

Zambrano Hernández Yamila Carlota

Tutor:

Ec. Carlos Luis Rivera F. PhD(a)

Guayaquil, Ecuador

2015I

INDICE GENERAL.

Contenidos:	Paginas:
Caratula	i
Certificación de la aceptación del autor	ii
Autoría notariada	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice general	vi
Índice de gráficos	vii
Índice de cuadros	viii
Resumen	ix
Abstract	x

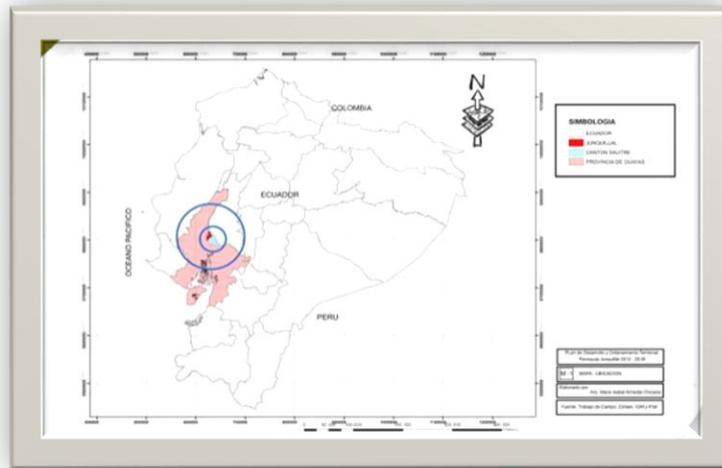
CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del Problema en un contexto

La parroquia rural de Junquillal pertenece al cantón Salitre provincia del Guayas. Tiene una extensión territorial de 9.709,58 has y su densidad poblacional es de aproximadamente 13,34 Habitantes por kilómetro cuadrado. Se encuentra política y administrativamente estructurada por la cabecera parroquial y treinta y tres asentamientos poblados dispersos.



Cuadro #1: Mapa de Ubicación de la Parroquia Junquillal

Fuente: <http://app.sni.gob.ec>

Su localización está a 14 kilómetros de la cabecera cantonal de Salitre, destacado las bondades naturales y al igual que las demás parroquias, Junquillal posee una amplia playa de aguas cristalinas, extensas zonas de cultivos de arroz, humedales y flora abundante.

El origen de Junquillal está impreso en la mente y corazón de sus pobladores montubios por su gran acervo cultural; la historia relata de un caserío denominado “Junquillo” prodigioso por su tierra fértil, en aquel entonces el recinto pertenecía a la Parroquia Rural de General Vernaza del cantón Salitre.

Esta parroquia desde sus inicios como poblado consolidado apporto fundamentalmente con una producción notable de arroz y en la actualidad se mantiene produciendo la gramínea a escala considerable. Sus pobladores afirman que su nombre lo toma de la planta conocida como junquillo, que es una planta ornamental de color amarilla y de agradable fragancia.

En nuestro país existe déficit de presupuestos en las parroquias rurales, la importancia de la asignación presupuestaria en las parroquias rurales del Ecuador, es trascendental para su desarrollo y progreso, su utilización y control expresado en términos financieros refleja la eficiencia del manejo que ello hacen sus dirigentes.

La parroquia Junquillal asentada a orillas del Rio Pula junto con otras parroquias rurales pertenecientes al cantón Salitre en lo antes mencionado jamás se ha utilizado instrumentos de planificación para el desarrollo y así satisfacer las necesidades básicas, partiendo por el abandono de las administraciones ya que han sido el factor negativo que adolecen sus habitantes de este sector agrícola de la provincia del Guayas.

La actividad agropecuaria es una de las fuentes de ingreso más importantes en dicha parroquia, su principal aporte es una considerable producción de arroz. Es importante recalcar que siendo una parroquia con un rico potencial agrícola sufre estragos de pobreza y caminos vecinales en mal estado. Por lo que es importante desarrollar y planificar acciones para mejorar las condiciones de vida de la población.

Por lo que un adecuado presupuesto para que los caminos y vías de acceso desde el punto de vista estratégico servirá de base al dialogo integrado entre los miembros de las comunidades y autoridades parroquiales.

Situación conflicto.

La parroquia rural de Junquillal se encuentra dentro del sistema hidrográfico de la subcuenta del río Vinces y que a su vez corresponden al sistema de la cuenca del Guayas. Junquillal cuenta con esteros pequeños que atraviesan el territorio, como los esteros Zanja de Pérez y Paypay entre otros.

Además de ríos navegables, de los cuales los más importantes son: el Pula, Jigual y Mastrantal. En la zona en donde se ubica la cabecera parroquia de Junquillal es bordeada de forma acentuada por el río el Pula que es una ruta navegable de provecho económico y turístico para la parroquia.

La hidrografía parroquial forma parte de la subcuenta del Río Vinces, patrimonio natural de aguas superficiales que permite abastecer el líquido vital para el consumo humano y actividades agro-productivas, los mismos que forman parte de un complejo sistema de irrigación natural existente en la zona.

La actividad agropecuaria es una de las fuentes de ingreso más importantes en dicha parroquia, el territorio parroquial es el aporta con una considerable cantidad de producción de arroz, importante recalcar que siendo una parroquia con un rico potencial agrícola sufre estragos de pobreza y caminos vecinales en mal estado es importante desarrollar y planificar acciones para mejorar y así dividir su presupuesto para que los caminos y vías de acceso mejoren para así tener una misión estratégica que funcione en base al diálogo integrados por miembros de las comunidades y autoridades parroquiales .

En la actualidad existen caminos vecinales en mal estado por lo que en épocas invernales se torna difícil el ingreso a las diferentes comunidades.

Existen diversas situaciones por lo que los caminos se dañan, puede ser que el material que se emplea para su reconfiguración es inadecuado o en ciertos casos el presupuesto que se destina para su reconfiguración no alcanza para la culminación del mismo. Lo que ha traído como consecuencia que la cabecera parroquial y sus recintos sufran de constante aislamiento,

hecho este que perjudica las actividades productivas de la zona. De allí la urgencia de plantear desde esta investigación un mecanismo de solución a la grave problemática que afronta este sector productivo de la patria.

Delimitación del problema

País: Ecuador

Región: Costa

Provincia: Guayas

Cantón: Salitre

Lugar: Junta Parroquial de Junquillal

Campo: Financiero

Área: Presupuestal

Población: Funcionarios de la Junta Parroquial y pobladores de la zona de influencia.

Espacio: Poblaciones de Laurel de Salitre a Junquillal.

Tiempo: 2015

Tema: “Propuesta de Alianza Estratégica para financiar un Presupuesto de Vialidad desde el Recinto Tierra Seca hasta el Recinto la Cangagua perteneciente a la Parroquia Junquillal del Cantón Salitre en 2015”.

Formulación del Problema.

¿Cómo la falta de una adecuada presupuestación vial afecta el desarrollo de la parroquia Junquillal y su zona de influencia?

Evaluación del problema

La Junta Parroquial de Junquillal requiere implementar un procedimiento presupuestal que se constituya en el pilar a través del cual se puedan lograr la asignación de recursos para la reconstrucción de sus sistema de vías para

otorgarle el valor agregado que necesita su producción agrícola y el efecto a social de este. En función a estos requerimientos es que se realiza la siguiente evaluación del problema de investigación.

Delimitado.- El presente trabajo se realiza para la reestructuración de los presupuestos de la Junta Parroquial e Junquillal, por lo cual se propone establecer mecanismos que garanticen la aplicación de procedimientos que conlleven a un buen manejo del mismo. .

Claro.- El inconveniente que causa la ausencia de un procedimiento presupuestal, es no tener identificado las fuentes de fondos y su empleo en las actividades de desarrollo de la población por lo cual esta propuesta ayudara a disminuir el impacto financiero y económico en la junta parroquial.

Evidente.-Es evidentes que la Junta no utiliza adecuada las políticas y procedimientos presupuestales por no existir lo que afecta de manera directa la administración de los ingresos y su aplicación al desarrollo.

Concreto.- Al no existir una adecuada política o procedimiento se verá afectado el cumplimiento de sus obligaciones en la provisión de fondos para el desarrollo vial de la parroquia.

Relevante.-Es relevante por le permitirá contar con un plan estratégico que le ayude a lograr una eficiente y óptima asignación presupuestaria para el tema de vialidad y así prevenir los problemas a futuros.

Originalmente.- Puede ser novedoso para la Junta Parroquial ya que nunca se ha realizado una investigación sobre este tema, que ayude a la administración a la toma de decisiones y a la optimización de los recursos.

Factible.- Porque es posible la aplicación del políticas y procedimientos para que ayude a mejorar el control presupuestal y la asignación de recursos a la vialidad de la parroquia.

Variables de Investigación.

V.I: Inadecuada elaboración Presupuestos Financieros

V.D: Afectaciones al desarrollo de la Parroquia Junquillal

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Determinar los principales factores que inciden en la elaboración del presupuesto de la Junta Parroquial de Junquillal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Fundamentar los aspectos teóricos de la elaboración del presupuesto viable

Diagnosticar el estado actual de los presupuestos financieros de la Junta Parroquial de Junquillal

Proponer un plan de mejoras para el financiamiento de los presupuestos de vialidad de la parroquia Junquillal.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La justificación de esta tesis consiste en exponer características y condiciones que se deben de emplear en la reconfiguración de un camino vecinal, así también cada una de las leyes ,reglamentos y competencias de los gobiernos parroquiales que ayuden a una mejor distribución de presupuestos con una investigación a fondo de cada material que se va a emplear realizando estudios que nos puedan ayudar a desarrollar mejores vías de acceso a los sectores más vulnerables de la parroquia Junquillal.

Descripción del problema.

“Debido a la falta de ingresos económicos de la parroquia se debe implementar una estrategia para mejorar dicha vía de acceso”

Objetivo General

Para ofrecer para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes implementar un método alternativo que permita mejorar sus condiciones de vida

Objetivo Específico

Definir estudios de recursos físicos y socioeconómicos que nos ayude a realizar el proyecto con éxito

Realizar un buen plan de manejo de recursos mediante planificaciones necesarias

Identificar acciones que nos ayude a mantener la vía en buen estado

CAPITULO II

MARCO TEORICO.

Antecedentes históricos

El Nombre de Junquillal que lleva esa floreciente Parroquia hoy por hoy, se lo debemos a los bajeños. Así le llamaban a las personas que venían de las Faldas de Samborondón, a dejar su ganado pastado donde el Sr. Pedro Almeida, situado en la Hacienda Guarumal, por motivo del invierno ellos eran: de apellido León Zambrano, entre otros. Después de dejar en la Hacienda el ganado visitaba la Cantina de la Sra. Gregoria Candelario (Comadrona) quien vivía dentro del Caserío de lo que hoy es Junquillal. En estas tierras brotaba en cantidades un **BEJUCO llamado JUNCO** y ellos lo cortaban para llevarlo a las lomas el que se utilizaba para pegarle a los caballos y acelerar su paso.

Una vez terminada sus labores regresaban a la Cantina de la Sra. Candelario, para libar y descansar de la dura labor diaria. Estando allí reunidos surgió el sentido de cómo ponerle a este pedazo de tierra. Y de discusión y discusión entre ellos y la dueña de la Cantina, surge el nombre de **JUNQUILLAL DE ACHA**, en honor a ese preciado bejuco que por estas tierras había.

Junco por el Bejuco y Hacha porque con ella derribaban los grandes árboles que por aquí existían. Quedando posteriormente solo con el nombre de Junquillal

Otra versión nos dice: El origen de Junquillal está impreso en la mente y corazón de sus pobladores montubios por su gran acervo cultural; la historia relata de un caserío denominado “Junquillo” prodigioso por su tierra fértil, en aquel entonces el recinto pertenecía a la Parroquia Rural de General Vernaza del cantón Salitre. Esta parroquia desde sus inicios como poblado consolidado debido a que aporta con una producción notable de arroz y en la actualidad se mantiene produciendo la gramínea a escala considerable

Fundamentación teórica

Que es presupuesto

Es un plan de operaciones y recursos de la actividad económica de una empresa que se realiza por medio de cálculo de ingresos y egresos y que se plantea para lograr en cierto tiempo objetivos propuestos que explican en términos monetarios. Por lo tanto, cuando haces un presupuesto para tu empresa, en realidad lo que estás haciendo es planear a futuro. Entonces te preguntas cuánto piensas vender, qué necesitas hacer para lograrlo, cuánto tienes que gastar y, lo mejor de todo, sabrás cuánto vas a ganar en un periodo. Es importante Otra consideración de presupuesto por que podrás comparar tu presupuesto, que solamente es un plan, con las ocurrencias de la realidad, y detectar aquellas áreas que puedan estar causando problemas.

Origen del presupuesto

Siempre ha existido en la mente de la humanidad la idea de “presupuestar”, los egipcios, antes de Cristo, hacían estimaciones para pronosticar los resultados de sus cosechas de trigo con el objeto de prevenir los años de escasez; los romanos estimaban las posibilidades de pago de los pueblos conquistados para exigirles el tributo correspondiente. Sin embargo, fue hasta el siglo XVIII cuando el presupuesto comenzó a utilizarse como ayuda en la Administración Pública, al someter el Ministro de Finanzas de Inglaterra

a la consideración del Parlamento, sus planes de Gastos para el periodo fiscal del año siguiente, incluyendo un resumen de gastos del año anterior, y un programa de impuestos y recomendaciones para su aplicación.

Desde entonces a la fecha ha evolucionado de la siguiente manera:

- 1820, Francia y otros países europeos adoptan un procedimiento de presupuesto para la base gubernamental.
- 1821, E.U.A. implanta un presupuesto rudimentario en el Gobierno.
- Después de la Primera Guerra Mundial en toda la Industria se aprecia la conveniencia del control de los gastos por medio del Presupuesto.
- De 1912 a 1925 en E.U.A. se inicia la evolución y madurez del Presupuesto, ya que la iniciativa privada comienza a aplicarlos para controlar mejor sus gastos debido al rápido crecimiento económico y las nuevas formas de organización, propias de la creciente industria; aprobándose la Nueva Ley del Presupuesto Nacional y estableciéndose como nuevo instrumento de la Administración Oficial.

Se inicia un buen método de planeación empresarial que con el tiempo se integra al Control Presupuestal, el cual se exportó en esta época a Europa, básicamente a Francia y Alemania.

Los presupuestos de las entidades del Sector Público deben regirse siempre a los siguientes principios:

Universalidad: El presupuesto de cada institución debe de estar de acuerdo a sus ingresos y egresos . Antes de incluir estos requerimientos financieros en el Presupuesto General del Estado, la institución que solicita el presupuesto no podrá hacer una compensación; es decir, no utilizará los requerimientos financieros detallados en un ingreso para otro gasto que no sea el original. Por ejemplo, si la entidad dice que requiere una “x” cantidad de dinero para infraestructura hospitalaria, no lo destinará a pago de sueldos del personal médico.

Unidad: Es el conjunto de ingresos y gastos que se detallan en un solo presupuesto, bajo un diseño igualitario. Por ninguna causa se pueden abrir presupuestos especiales ni extraordinarios.

Programación: Todas las asignaciones financieras que se detallan en los presupuestos, deben ir a la par con las necesidades de recursos financieros que permitan conseguir los objetivos y metas propuestas en las necesidades presupuestarias anual y plurianual.

Equilibrio y Estabilidad: El presupuesto debe mantener equilibrio con las metas planificadas para el año, bajo un contexto de estabilidad presupuestaria en el mediano plazo, entre el déficit /superávit (pérdida/ganancia).

Plurianualidad: El presupuesto anual se elabora en el marco de un escenario plurianual (para 4 años) y debe ser coherente con las metas fiscales de equilibrio y sostenibilidad fiscal de mediano plazo. Por ejemplo si para el 2011 se asigna un presupuesto "X", para el 2012 se considerarán otras necesidades y otro presupuesto.

Eficiencia: La asignación y utilización de los recursos del presupuesto deben ser canalizados con responsabilidad para la obtención de bienes u otorgar servicios públicos al menor costo posible, pero considerando la calidad del bien o servicio.

Eficacia: El presupuesto contribuye para que se logre alcanzar las metas propuestas y concretar los resultados definidos en los programas contenidos.

Transparencia: El presupuesto se expondrá con claridad, de forma que pueda ser entendido a todo nivel, tanto de la organización del Estado, como de la sociedad. Se harán además, permanentemente, informes públicos sobre los resultados de su ejecución.

Flexibilidad: El presupuesto no será de ninguna manera rígido, se considerará la posibilidad de realizar modificaciones, cuando esto sirva para encaminar de mejor forma la utilización de los recursos, a fin de conseguir los objetivos y metas programadas.

Especificación: Todo presupuesto indicará con claridad las fuentes de los ingresos y la finalidad específica a la que se destinará esos recursos financieros. No se podrá gastar más de lo asignado o asignar los recursos para propósitos distintos a los que fueron originalmente establecidos.

Ciclo Del Presupuesto

Se entiende por ciclo un inicio y un final de diversas actividades; por ejemplo el ciclo de estudio empieza en el primer año de básica y concluye en el tercer año de bachillerato; igual cosa ocurre en las Finanzas Públicas, que también tienen un inicio en la programación y un final en la clausura y liquidación presupuestaria. Sin embargo, el ciclo presupuestario tiene varias etapas, que son: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución, Seguimiento y Control, Clausura y Liquidación.

Clasificación Del Presupuesto

Los presupuestos pueden clasificarse desde varios puntos de vista. A continuación se expone una clasificación de acuerdo con sus aspectos sobresalientes:

-SEGÚN LA FLEXIBILIDAD

Rígidos, estáticos, fijos o asignados.

Estos se elaboran para un solo nivel de actividad. Una vez alcanzado este, no se permiten los ajustes requeridos por las variaciones que sucedan. De este modo se efectúa un control anticipado, sin considerar el comportamiento económico, cultural, político, demográfico o jurídico de la región donde actúa la empresa. Esta forma de control anticipado dio origen al presupuesto que tradicionalmente utilizaba el sector público.

Flexibles o Variables

Son los presupuestos que se elaboran para diferentes niveles de actividad y pueden adaptarse a las circunstancias que surjan en cualquier momento. Estos muestran los ingresos, costos y gastos ajustados al tamaño de operaciones manufactureras o comerciales. Tienen amplia aplicación en

el campo de la presupuestación de los costos, gastos indirectos de fabricación, administrativos y ventas.

-SEGÚN EL PERIODO QUE CUBRAN

La determinación del lapso que abarcarán los presupuestos dependerá del tipo de operaciones que realice la Empresa, y de la mayor o menor exactitud y detalle que se desee, ya que a más tiempo corresponderá una menor precisión y análisis. Así pues, pueden haber presupuestos:

A costos plazos, Son los presupuestos que se planifican para cubrir un ciclo de operación y estos suelen abarcar un año o menos.

A largo plazo, En este campo se ubican los planes de desarrollo del estado y de las grandes empresas. En el caso de los gobiernos los planes presupuestales están bajo las normas constitucionales de cada país. Los lineamientos generales suelen sustentarse en consideraciones económicas, como generación de empleo, creación de infraestructura, lucha contra la inflación, difusión de los servicios de seguridad social, fomento del ahorro, etc.

Las grandes empresas adoptan este presupuesto cuando emprenden proyectos de inversión en actualización tecnológica, ampliación de la capacidad instalada, integración de intereses accionarios y expansión de los mercados. También ocurre cuando se utiliza el método uno + cuatro es decir se planifica el primer año y se les va sumando los restantes.

Ambos tipos de presupuestos son útiles; es importante para los directivos tener de antemano una perspectiva de los planes del negocio para un período suficientemente largo, y no se concibe ésta sin la formulación de presupuestos para períodos cortos, con programas detallados para el periodo inmediato siguiente.

-SEGÚN EL CAMPO DE APLICABILIDAD EN LA EMPRESA

Presupuesto Maestro

Es un Presupuesto que proporciona un plan global para un ejercicio económico próximo. Generalmente se fija a un año, debiendo incluir

el objetivo de utilidad y el programa coordinado para lograrlo. Consiste además en pronosticar sobre un futuro incierto porque cuando más exacto sea el presupuesto o pronóstico, mejor se presentará el proceso de planeación, fijado por la alta dirección de la Empresa.

Beneficios:

Define objetivos básicos de la empresa.

Determina la autoridad y responsabilidad para cada una de las generaciones.

Es oportuno para la coordinación de las actividades de cada unidad de la empresa.

Facilita el control de las actividades.

Permite realizar un auto análisis de cada periodo.

Los recursos de la empresa deben manejarse con efectividad y eficiencia.

Limitaciones:

El Presupuesto solo es un estimado no pudiendo establecer con exactitud lo que sucederá en el futuro.

El presupuesto no debe sustituir a la administración si no todo lo contrario es una herramienta dinámica que debe adaptarse a los cambios de la empresa.

Su éxito depende del esfuerzo que se aplique a cada echo o actividad.

Es poner demasiado énfasis a los datos provenientes del presupuesto. Esto puede ocasionar que la administración trate de ajustarlo o forzarlos a hechos falsos.

-SEGÚN EN EL SECTOR EN EL CUAL SE UTILICEN

Públicos

Son aquellos que realizan los Gobiernos, Estados, Empresas Descentralizadas, etc., para controlar las finanzas de sus diferentes dependencias. En estos se cuantifican los recursos que requieren la operación normal, la inversión y el servicio de la deuda pública de los organismos y las entidades oficiales.

Privados

Son los presupuestos que utilizan las empresas particulares como instrumento de su administración.

OTRAS CLASIFICACIONES

-POR SU CONTENIDO

PRINCIPALES

Estos presupuestos son una especie de resumen, en el que se presentan los elementos medulares en todos los presupuestos de la empresa.

AUXILIARES

Son aquellos que muestran en forma analítica las operaciones estimadas por cada uno de los departamentos que integran la organización de la empresa.

-POR LA TÉCNICA DE VALUACIÓN

ESTIMADOS

Son los presupuestos que se formulan sobre bases empíricas; sus cifras numéricas, por ser determinadas sobre experiencias anteriores, representan tan sólo la probabilidad más o menos razonable de que efectivamente suceda lo que se ha planeado.

ESTANDAR

Son aquellos que por ser formulados sobre bases científicas o casi científicas, eliminan en un porcentaje muy elevado las posibilidades de error, por lo que sus cifras, a diferencia de las anteriores, representan los resultados que se deben obtener.

Presupuesto En Base Cero

El presupuesto base cero es una metodología para realizar una mejor planificación de presupuesto este ayuda a evaluar todos los años los diferentes programas y gastos de las organizaciones Proporciona

información detallada sobre los recursos económicos que se necesitan para lograr los resultados deseados, destacando la duplicidad de esfuerzos.

El proceso de elaboración del presupuesto base cero consiste en identificar paquetes de decisión y clasificarlos según su orden de importancia, mediante un análisis de costo beneficio.

Establece programas, fija metas y objetivos, toma decisiones relativas a las políticas básicas de la organización.

Características

Se direcciona en la atención hacia el capital necesario para los distintos programas en lugar de direccionarse a adaptarse el porcentaje de aumento o reducción del año anterior.

Es un instrumento flexible y poderoso para el mecanismo estatal, puede simplificar los métodos presupuestales, ayuda para evaluar y asignar los recursos financieros de manera eficiente y eficaz.

El proceso requiere que cada gerente justifique el presupuesto solicitado totalmente y en detalle, comprobar porqué se debe gastar, ayuda a la toma de decisiones, y a la asignación de recursos..

Se desarrollan detallando las distintas actividades que se deben llevar a cabo para implementar los programas, se selecciona la opción que permite obtener los resultados deseados.

Se realiza un estudio comparativo de costo-beneficio entre las diferentes alternativas existentes, para cumplir con las actividades.

Este método se puede adaptar a cualquier organización, tanto para la industria como para el gobierno

Objetivos del Presupuesto Base Cero

Reducir gastos sin afectar actividades prioritarias, manteniendo los servicios o minimizando los efectos negativos de la medida. Suprime las actividades de baja prioridad que no afectan el resultado esperado de la organización. En caso de requerirse economías mayores, la reducción se extiende a las

actividades de prioridad media, tratando de minimizar los efectos negativos de la medida.

Identificar cada actividad y operación al cien por ciento, a fin de que cada gerente evalúe y analice la necesidad de cada función, así como los métodos alternativos para desempeñar esa función.

Investigar a fondo, por cada gerente de actividad o centro de costos, todas las operaciones para valorar las alternativas y comunicar su análisis y recomendaciones a la alta dirección, a fin de que las revisen y examinen al determinar las asignaciones del presupuesto.

Identificar los paquetes de decisión y clasificarlos de acuerdo a su importancia, detallando las actividades u operaciones (paquete de decisión) que se han de añadir o suprimir.

Requiere de un análisis detallado de las funciones incluyendo alternativas, tendencias de costos, y recomendaciones que indiquen la intensidad y efectividad del trabajo para decidir sobre su aprobación o rechazo.

Los paquetes de decisión se evaluarán y clasificarán en orden de importancia mediante un análisis sistemático.

Antecedentes referenciales

Con el objeto de fundamentar adecuadamente la presente investigación se han tomado en consideración otras tesis realizadas con temas similares al propuesto en este para obtener directrices para el desarrollo del mismo, entre ellos tenemos:

Cevallos Verónica (2006). En su El presupuesto como herramienta de gestión y planificación en una institución financiera pública, Escuela de Contabilidad y Auditoría, Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador, en la cual concluye entre otros lo siguiente:

Un sistema de presupuesto, constituye una herramienta de gestión y planificación dentro de toda institución o empresa y que permite a las autoridades la toma de decisiones.

El sistema de presupuesto planteado facilita obtener información confiable y oportuna, que permite realizar una planificación, ejecución y evaluación, con mayor certeza para obtener óptimos resultados.

Según **Diana Moreta (2006:69)**, opina que la aplicación de la ejecución presupuestaria, está encaminada al cumplimiento de metas y objetivos; trazados en la planificación operativa y estratégica, pues esta debe ser oportuna, para no entorpecer el desarrollo institucional, y mejorar los servicios de la empresa para sus clientes.

La evaluación es una pieza sustancial en el proceso presupuestario, porque a través de esta se puede apreciar los movimientos del presupuesto, y hacer ajustes cuando sean necesarios, pues como sabemos el presupuesto; no es una camisa de fuerza y puede ser susceptible de cambios por factores políticos y económicos, y el establecer saldos es necesario porque al final de año fiscal existen residuos, que se los pueden utilizar en el próximo ejercicio fiscal.

Según **Verónica Chafra, (2006:56-57)** opina que es necesaria una proyección técnica, que cuente con la experiencia histórica ya existente; lo que nos permitirá obtener un enfoque casi preciso del destino, utilización y necesidad de los diferentes recursos involucrados en el giro de este negocio.

- Es necesario desarrollar un presupuesto, que contemple todas las actividades de la institución, con el propósito de demostrar los modelos que se pueden emplear en una planificación, y control de flujos financieros. El análisis financiero, aplicado a los estados; es un instrumento valiosos para la toma de decisiones gerenciales, para el año objeto del presupuesto.

Es importante que para aplicar un sistema de planificación, todo el personal debe estar involucrado, así se fomentará el cumplimiento de los objetivos

empresariales y personales, por ello es necesaria una concientización a cada uno de los individuos para obtener su colaboración.

Guerrero y Heras (2013), en su tesis de investigación: Sintetizo la ejecución presupuestaria, en el gobierno autónomo de San Joaquín en el período 2012.(Tesis de titulación). Universidad de Cuenca - Ecuador. La presente investigación tiene como fin establecer una herramienta de medición de resultados en la ejecución del presupuesto, tanto de eficiencia como de eficacia que le permita a la administración evaluar su gestión así como dar un informe a las autoridades del resultado obtenido. Para la elaboración de esta tesis se utilizó el Métodos de investigación: Cuantitativa: información a través de reportes presupuestarios y contables, datos estadísticos. Cualitativa: a través de encuestas directas, entrevistas y observaciones con las autoridades de cada departamento de la institución. San Joaquín tiene una población de 7.455 habitantes, donde 3.522 son hombres y 3.933 son mujeres, 1.855 hogares y 2.772 viviendas.

Gonzales (2012), en su tesis de investigación: Optimización en la ejecución del presupuesto público en zonas rurales a través de un sistema organizacional de técnicos en la elaboración de proyectos viables. (Tesis de titulación). Universidad de Ingeniería. Lima – Perú. El objetivo general de la presente investigación es crear un sistema organizacional que tenga como finalidad optimizar el gasto del presupuesto público especialmente en las zonas rurales haciendo más simplificado pero eficiente el proceso de elaboración de proyectos trayendo consigo la mejora de la calidad de vida de la población de las zonas rurales. Y a través del sistema organizacional implementado poder aumentar el interés de la ciudadanía en aspectos estatales formándose una mejor relación entre Población -- Estado gubernamental.

Marco legal

La base legal a la cual pertenece este tipo de investigación está circunscrita a la **Ley Orgánica de Administración Financiera y Control que dice:**

CAPITULO I

Generalidades

Art. 1.- Descripción.- La presente ley comprende la programación, organización, dirección, ejecución, coordinación y control de los procesos siguientes: de presupuesto y crédito público, de determinación, recaudación, depósito, inversión, compromiso, obligación, desembolso y recuperación de los recursos financieros públicos

Art.2.- Finalidad.- La finalidad de dicha ley es establecer, y desarrollar el funcionamiento y así mantener en las entidades y organismos del sector público un conjunto de normas y procedimientos que integren y coordinen la gerencia financiera.

Art. 3.- Objetivos.- La finalidad de esta ley son:

Alcanzar la coordinación de la administraciones financieras de las entidades del sector público, básicamente por medio de la unificación de criterios;

Garantizar la existencia de un adecuado control interno y externo;

Asegurar la utilización de personal idóneo y la promoción de su desarrollo profesional continuo;

Proveer de la documentación y el registro apropiado de las operaciones financieras;

Evaluar y mejorar la eficiencia, efectividad y económica de la administración pública, por medio de la auditoria operacional.

Art. 4.- Componentes.- La aplicación de esta ley se hará a través de los siguientes sistemas componentes, que estarán íntimamente relacionados entre si:

El sistema de presupuesto;

El sistema de contabilidad gubernamental; y,

El sistema de control.

Art. 5.- Ámbito de aplicación.- La presente ley rige para todas las entidades y organismos del sector público.

TITULO III

SISTEMA DE PRESUPUESTO

CAPITULO 1

Generalidades

Art. 35.- Descripción.- El desarrollo del presupuesto van de la mano por ,medio de desarrollos empleando etapas de fórmulas aprobaciones controles y liquidaciones que controlan las diferentes etapas del presupuesto .

Art. 36.- Finalidad.- La meta mas importante del sistema es constituir en cada entidad categorías y organismo público, por medio de métodos y procedimientos del presupuesto capacitado para alcanzar los objetivos y metas de los planes de desarrollo, con la integración mejorando la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros.

Art. 37.- Objetivos.- Los objetivos principales del sistema de presupuesto son:

Orientar los recursos disponibles, coordinada y armónicamente, para asi llegar a los objetivos principales para el desarrollo económico y social del país;

Una análisis de los presupuestos del Gobierno Nacional y de las demás entidades y organismos del sector público sean la fiel expresión de los proyectos y programas para un periodo determinado y los instrumentos adecuados para concretarlos;

Verificar el cumplimiento de cada una de las etapas del ciclo presupuestario, en el tiempo y forma requeridos, para la buena marcha de la administración pública;

Lograr que la etapa de aprobación de los presupuestos se cumpla antes de la iniciación de cada periodo;

Facilitar el control interno presupuestario por parte de cada entidad y organismo del sector público;

Utilizar la ejecución y evaluación presupuestarias como elementos dinámicos para la corrección de desviaciones en la programación de las acciones;

Utilizar a los presupuestos como instrumentos del sistema de planificación y como herramienta de administración; y,

Art. 38.- Componentes.- Son componentes del sistema los presupuestos del Gobierno Nacional, los de las demás entidades y organismos del sector público y los procesos de regulación y consolidación de la información presupuestaria.

Art. 39.- Ámbito de aplicación.- El sistema rige para los presupuestos de todas las entidades y organismos del sector público.

CAPITULO 2

Facultades Normativas

Art. 40.- Principios presupuestarios.- Los presupuestos del Gobierno Nacional y de las demás entidades y organismos del sector público se estructurarán con arreglo a los principios presupuestarios, especialmente de universalidad y unidad. Prohíbese la administración de recursos financieros en forma extrapresupuestaria.

Art. 41.- Facultad privativa del Ministro de Finanzas.- El Ministro de Finanzas tiene facultad privativa para dictar las disposiciones secundarias de cualquier naturaleza sobre el sistemático de presupuestos.

Art. 42.- Políticas de presupuesto.- El Ministro de Finanzas expedirá las políticas generales del sistema presupuestario establecido para las entidades u organismos del sector público.

Art. 43.- Consolidación presupuestaria.- A base de lo dispuesto en el artículo anterior, corresponde al Ministerio de Finanzas llegar a la consolidación de la información contenida en los presupuestos del Gobierno Nacional y de las demás entidades y organismos del sector público.

Art. 44.- Normas técnicas de presupuesto.- El Ministro de Finanzas expedirá las normas técnicas de presupuesto para la programación, formulación, presentación, aprobación, ejecución, modificación, control, evaluación y liquidación presupuestarios.

Art. 45.- Manual general de presupuesto.- El Ministro de Finanzas publicará un manual general del sistema de presupuesto, que incluirá las normas y los requisitos a los que deben sujetarse los presupuestos del Gobierno Nacional y los de las demás entidades y organismos del sector público. Dicho manual deberá ser actualizado periódicamente, de acuerdo con los adelantos técnicos en la materia.

CAPITULO 3

Órganos responsables del sistema

Art. 46.- Legislatura.- Corresponde a la Legislatura expedir el Presupuesto del Gobierno Nacional, de acuerdo con las atribuciones que le señalen la Constitución, la presente ley y las leyes conexas.

Art. 47.- Presidente de la Republica.- Compete al Presidente de la Republica promulgar el presupuesto del Gobierno Nacional y, por medio del Ministro de Finanzas, dirigir las finanzas públicas, administrar y evaluar dicho presupuesto en los términos de esta ley.

En materia de endeudamiento público, le corresponde autorizar los límites del mismo y, por medio del Ministro de Finanzas, contratar prestamos internos y externos, emitir títulos valores de corto, mediano y largo plazo, atender al fiel cumplimiento y control de las obligaciones concernientes a la deuda pública del Gobierno Nacional, otorgar garantías a nombre del Gobierno Nacional, controlar el cumplimiento de las obligaciones garantizadas; todo ello en los términos y con los requisitos fijados en el presente título.

Art. 48.- Ministro de Finanzas.- Al Ministro de Finanzas le corresponde:

Coordinar los procesos de planificación y presupuesto en función de las prioridades establecidas para el desarrollo socio – económico del país;

Preparar el anteproyecto de presupuesto del Gobierno Nacional y someterlo a conocimiento y resolución del Presidente de la República;

Aprobar el plan financiero para la ejecución del presupuesto del Gobierno Nacional;

*Resolver los aumentos de créditos que ayuden a mejorar los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado, hasta por un total del 5% respecto de las cifras aprobadas por la legislatura.

*Reformar artículos 4 y 26 de la ley No. 122 de Regulación Económica y Control del Gasto Público, publicado en R.O. Suplemento 453 de 1 de Marzo de 1983.

*Así como también los egresos derivados del aumento de remuneraciones que se ordenen por ley.

*Inciso agregado por Ley No. 152, publicada en R.O. 659 de 11 de Enero de 1984.

Aprobar la política de cupos de gasto;

Modificar, reemplazar y distribuir la ejecución de programas cuando los resultados de la evaluación presupuestaria demuestren que se requiere tal decisión;

Conjuntamente con el organismo competente y contando con contralor general, coordinar y cuidar que se mantenga correctamente interrelación de los sistemas componentes de esta ley;

Proponer los límites del endeudamiento externo y someterlo a la aprobación del Presidente de la República;

Coordinar la negociación de los créditos externos y designar negociadores;

Formular la política de endeudamiento interno y coordinarla con la política financiera;

CAPITULO 4

Sistemas de presupuesto de las entidades y organismos del sector público

Art. 49.- Descripción.- El sistema de presupuesto de una entidad u organismo del sector público comprende las técnicas, métodos y procedimientos que deben aplicarse en las etapas del ciclo presupuestario.

Art. 50.- Sistema único de presupuesto.- Se establecerá en cada entidad y organismo del sector público un sistema único de presupuesto, que comprenda la programación y administración presupuestaria de todos los ingresos y gastos, sin excepción alguna. Ningún recurso financiero podrá ser excluido del proceso presupuestario.

Art. 51.- Personal presupuestario.- El personal que desempeñe funciones presupuestarias estará integrado por profesionales y auxiliares que reúnan los requisitos mínimos establecidos para el efecto, por la Oficina Nacional de Personal, en coordinación con el Ministerio de Finanzas, debe de estar sujetos a evaluación periódica con respecto a su calidad y ética profesional.

Art. 52.- Proyecto de presupuesto.- La unidad a cargo de la programación presupuestaria, o quien haga sus veces, preparará el proyecto y lo presentará, por medio del titular o máxima autoridad, al Ministerio de Finanzas o al máximo organismos de la entidad, según el caso, en la forma y oportunidad señaladas por esta ley y por leyes especiales.

Art. 53.- Asignaciones para el servicio de la deuda pública.- No se aprobaron los presupuestos de las entidades y organismos del sector público si no contuvieron asignaciones suficientes para el servicio de amortización e intereses de la deuda pública y para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Art. 54.- Aprobación oportuna del presupuesto.- Cada entidad y organismo tendrá su presupuesto aprobado antes del primer día del periodo para el cual se expida.

Art. 55.- Ejecución del presupuesto.- El Jefe de la unidad financiera de cada entidad y organismo del sector público o quien haga sus veces, en coordinación con las unidades administrativas pertinentes, será responsable de la ejecución del presupuesto en la forma autorizada y de asegurar un control interno previo que evite la posibilidad de incurrir en compromisos o gastos que excedan de los montos aprobados.

*Incluye reforma implícita dada por el artículo 26 de la Ley No. 122 de Regulación Económica y Control del Gasto Público, publicada en R.O., suplemento 453 de 17 de marzo de 1983.

Art. 56.- Compromisos.- La asignación presupuestaria se comprometerá en el momento en que la autoridad competente, mediante acto administrativo válido, decida adquirir de terceros bienes o servicios, o les encargue la realización de obras.

Esta disposición podrá aplicarse también a los contratos legalmente celebrados por funcionarios públicos cuando se hubiere incurrido en compromisos; sin embargo, para esta anulación total o parcial por la autoridad correspondiente se requerirá informe favorable previo, del Procurador General de la Nación o del Abogado asesor o procurador, según el caso.

Art. 57.- Obligaciones.- La obligación se genera y produce afectación presupuestaria definitiva en los siguientes casos:

Cuando se reciban de terceros obras, bienes o servicios adquiridos por autoridad competente, mediante acto administrativo válido, haya habido o no compromiso previo; y,

Cuando ineludiblemente deban realizarse pagos sin contraprestación, de acuerdo con lo que dispongan las normas técnicas de presupuesto que dicte el Ministro de Finanzas.

Variables de la investigación

V.I: Inadecuada elaboración Presupuestos Financieros

Una mejor planificación de recursos financieros con calidad a su vez llevando una mejor contabilidad presupuestaria

V.D: Afectaciones al desarrollo de la Parroquia Junquillal

Gestionar con el gobierno local convenios que ayuden a al mejoramiento de los caminos vecinales

Marco conceptual

Acreedores: cont. Cuenta de pasivo que refleja en las cantidades que se deben a los acreedores y en el debe las cantidades pagadas a los acreedores.

Acreedores varios: son los valores que adeuda la entidad cont. Son a su vez un Subgrupo deudas con los acreedores generadas por las compras de la entidad, estos acreedores no reúnen las condiciones directas de proveedores. Estas cuentas de los acreedores es por prestación de servicios, comerciales a pagar y por operaciones en común. Si estos acreedores pertenecen a empresas del grupo o asociadas, se abren cuentas de tres cifras para recoger de forma específica las deudas.

Análisis: Eco. Es el Método por el cual se llega al conocimiento de un todo a través de la separación del mismo en partes para un examen pormenorizado, y con síntesis facilitando así el estudio y la comprensión de sus componentes y las interacciones entre ellos, lo cual nos conducirá a una mejor comprensión del conjunto.

Caja Chica: La caja menor, caja chica, o simplemente caja, es una cantidad pequeña de fondos de dinero efectivo que están guardados y que se usa para gastos en aquellas situaciones de pagos en efectivo en que desembolsos por cheque son un inconveniente debido al costo de escribirlos, fírmalos y convertirlos en efectivo.

Control interno: El control interno lo implementa el gobierno parroquial como un proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables de la entidad, la dirección y otro personal, este a su vez tiene la finalidad de proporcionar una seguridad razonable para la consecución de los objetivos de la entidad y de la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. El término "controles" se refiere a controlar cualquier aspecto de uno o más componentes del control interno

Cumplimiento: cumplir con las políticas, planes, procedimientos, leyes, regulaciones, mejoras, contratos y otros requerimientos de la entidad.

Deposito: es un procedimiento financiero por la cual una entidad, guarda dinero a cambio del mantenimiento de ciertos recursos monetarios inmovilizados un periodo de tiempo determinado, o cuando este a su vez lo necesita para que reporte una rentabilidad financiera fija o variable en forma de dinero en especie.

Eficacia: Obtención del logro obtenido en un proceso, de programas o labor de auditoría interna sin considerar los tiempos ni costos involucrados del mismo.

Eficiencia: es el logro de un objetivo obtenido, de una labor en el menor tiempo posible.

Evidencia Adecuada: es el alcance de una prueba adecuada que ayuda a que la Información sea cuantitativamente, es suficiente para lograr los resultados de la auditoría;, tiene la imparcialidad para inspirar confianza y fiabilidad.

Evitar un Riesgo: Corresponde y evita una situación de riesgo a una estrategia global de una entidad esta consiste en salir de las actividades que generen los riesgos.

Fraude: Cualquier acto ilegal que se caracteriza por engañar , ocultar o violación de confianza. Son fraudes perpetrados sin violencia física por individuos o por organizaciones que tratan de apropiarse en forma indebida de dinero, bienes o servicios, para evitar pagos y asegurarse ventajas personales.

Ingreso: Dinero o equivalente monetario que es ganado o recibido como parte de la venta de bienes y servicios

Irregularidades: Irregular, es un adjetivo que está fuera de regla o resulta contrario a ella. El término, por lo tanto, es lo opuesto a regular, que es ajustado y conforme a regla, que no sufre grandes variaciones.

Proceso: conjunto de pasos a seguir por medio de actividades íntimamente relacionadas para generar un bien o un servicio, y que cuentan con un ingreso de recursos, para una transformación de éstos y una salida de servicios o productos, que tienen un proveedor, cliente interno o externo a la organización.

Propuesta: planificación, proponer un proyecto o idea que se presente a una persona para que lo acepte lo realice o lo rechace.

Sistema de control interno

Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública. Se fundamenta en una estructura basada en cinco componentes funcionales:

Ambiente de control

Evaluación de riesgos

Actividades de control gerencial

Información y comunicación

Supervisión

¿Cuál es el beneficio de contar con un sistema de control interno?

Seguridad razonable de:

Reducir los riesgos de corrupción

Lograr los objetivos y metas establecidos

Promover el desarrollo organizacional

Lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones

Asegurar el cumplimiento del marco normativo

Proteger los recursos y bienes del Estado, y el adecuado uso de los mismos

Contar con información confiable y oportuna

Fomentar la práctica de valores

Promover la rendición de cuentas de los funcionarios por la misión y objetivos encargados y el uso de los bienes y recursos asignados

Implementación del sistema de control interno

Se deben cumplir las tres fases siguientes:

Planificación

Se inicia con el compromiso formal de la Alta Dirección y la constitución de un Comité responsable de conducir el proceso. Comprende además las acciones orientadas a la formulación de un diagnóstico de la situación en que se encuentra el sistema de control interno de la entidad con respecto a las normas de control interno establecidas por la CGR, que servirá de base para la elaboración de un plan de trabajo que asegure su implementación y garantice la eficacia de su funcionamiento.

Ejecución

Comprende el desarrollo de las acciones previstas en el plan de trabajo. Se da en dos niveles secuenciales: a nivel de entidad y a nivel de procesos. En el primer nivel se establecen las políticas y normativa de control necesarias para la salvaguarda de los objetivos institucionales bajo el marco de las normas de control interno y componentes que éstas establecen; mientras que en el segundo, sobre la base de los procesos críticos de la entidad, previa identificación de los objetivos y de los riesgos que amenazan su cumplimiento, se procede a evaluar los controles existentes a efectos de que éstos aseguren la obtención de la respuesta a los riesgos que la administración ha adoptado.

Evaluación

Fase que comprende las acciones orientadas al logro de un apropiado

proceso de implementación del sistema de control interno y de su eficaz funcionamiento, a través de su mejora continua.

Supervisión: El proceso de seguimiento que debe hacer un directivo acerca de las tareas, funciones o acciones que deben realizar sus subalternos, con la finalidad de asegurar el logro de las metas y objetivos asignados a su unidad.

Tesorería

La tesorería es aquella área de la misma en la cual se gestionan y concretan todas las acciones relacionadas con operaciones de tipo monetario.

Es decir, en la tesorería se llevan a cabo los pagos a los proveedores, los cobros por las actividades que presta la empresa en cuestión, las gestiones bancarias y todo cuanto tiene que ver con los movimientos de la caja de una empresa. Mientras tanto, cada una de las acciones que se van desarrollando y ejecutando en la Tesorería son cuidadosamente seguidas y asentadas por el área de contabilidad.

Aunque es frecuente que muchos confundan los quehaceres del área de tesorería con por ejemplo los de recursos humanos y contabilidad, vale destacar un ejemplo: el sector de recursos humanos calcula cuánto hay que pagarle a tal o cual empleado, una vez que el monto está definido, el área de tesorería debe ocuparse de constatar que se encuentre disponible el dinero en cuestión para efectuar el pago y por último, el área de contabilidad, se ocupará de asentar ese movimiento cuidadosamente en sus registros.

En las empresas más grandes, la tesorería, generalmente, se suele ocupar de reunir todo el dinero que producen sus sucursales para luego ese dinero reinvertirlo en el mercado, o en su defecto, en otras actividades financieras.

Mientras tanto, será el tesorero el individuo que se ocupa de gestionar y de dirigir todas las acciones que tienen que ver con el movimiento de dinero que genera la empresa y es justamente la tesorería la oficina o área en la cual desempeñará tal actividad.

CAPITULO III

LA METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN.

Descripción de la entidad

La parroquia Junquillal asentada a orillas del río Pula; junto con otras dos parroquias rurales pertenece al cantón Salitre “**La Capital Montubia del Ecuador**”; en sus años de vida institucional jamás se utilizaron instrumentos de planificación para el desarrollo y satisfacer las necesidades básicas, partiendo de esta premisa, el abandono de administraciones anteriores han sido parte del factor negativo que adolecen los habitantes de este importante sector agrícola de la provincia del Guayas.

La actividad agropecuaria dinamiza la económica de Junquillal donde sus habitantes labran la tierra y la hacen producir, el territorio parroquial aporta fundamentalmente con una producción notable de arroz, esta gramínea es

comercializada en todo el país, lo que es importante destacar que siendo una parroquia con un rico potencial agrícola, su gente todavía sufre los estragos de pobreza, es por ello que es proactivo desarrollar acciones para poder reactivar la economía local y el capital humano, con una conciencia colectiva que conserve las riquezas naturales que posee Junquillal.

El gobierno parroquial, impulsa una verdadera democracia participativa, conforme lo señala la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 267, dentro de las competencias de las Juntas Parroquiales, está planificar el desarrollo y ordenamiento del territorio al que representan, esto constituye una herramienta constitucional idónea para lograr el adelanto de la parroquia con una visión sólida, utilizando una metodología participativa, convocando a todos los actores locales ha organizase, estimulando directamente la participación ciudadana dentro de un Plan que totaliza las necesidades de los habitantes y busca primordialmente la consecución de los objetivos planteados en el Plan Nacional para el Buen Vivir.

La población de Junquillal en cabecera parroquial dinamiza el flujo comercial, sus habitantes se relacionan entre sí, tanto en comercio u otras actividades, se asisten de los servicios básicos, tanto en alimentación como en mano de obra; conectada, por cooperativas de transportes intercantonales, tricicleros camionetas que dan un servicio que facilitan especialmente a los ciudadanos de sectores rurales.

La demografía de la parroquia está basada directamente con la información obtenida mediante las estadísticas de población y vivienda del último censo 2010. Según los datos levantados en el censo, Junquillal tiene un total poblacional de 13304 habitantes, de los cuales el 52,50 % son hombres y 47,50% son mujeres, es decir la población tiene una composición más masculina.

La parroquia rural de Junquillal pertenece al cantón Salitre provincia del Guayas. Tiene una extensión territorial de 9.709,58 has y su densidad

poblacional es de aproximadamente 13,34 Habitantes por kilómetro cuadrado. Se encuentra política y administrativamente estructurada por la cabecera parroquial y treinta y tres asentamientos poblados dispersos en el Su localización está a 14 kilómetros de la cabecera cantonal de Salitre, destacado las bondades naturales y al igual que las demás parroquias, Junquillal posee una amplia playa de aguas cristalinas, extensas zonas de cultivos de arroz, humedales y flora abundante.

Sus pobladores afirman que su nombre lo toma de la planta conocida como junquillo, que es una planta ornamental de color amarilla y de agradable

En el acontecer político de esta parroquia es necesario rememorar la histórica demanda de diversos sectores y moradores del recinto Junquillal, organizados con un solo fin de solicitar reiteradamente su erección como parroquia, en aquel tiempo al Consejo Cantonal de Urbina Jado presidido por La Sra. Rosa Rivas de Cobeña, que acogió la petición y destaco la demografía, densidad poblacional, su importancia agrícola, comercial y el nivel cultural de su gente que estaba en capacidad de administrar su porvenir. De este hecho histórico de erección política y administrativa empieza un periodo de consolidación por el tesón de su gente que jamás olvida su arraigada costumbre de sembrar y labrar la tierra.

Este espacio geográfico asentado a orillas del río Pula, estuvo poblado a sus inicios por grupos aborígenes dedicados ancestralmente a la agricultura, caza y pesca, pero en la parroquia no hay datos precisos ni registró de ruinas arqueológicas encontradas, pero es de creer por los vestigios de tolas en varios recintos, que indican la presencia de aborígenes que habitaron el territorio, tal vez los indios llamados Candilejos que pertenecían a las tribus de los Daulis, se cree que se establecieron en estos lugares porque las tierras eran aptas para el cultivo y especialmente arcillosas, pues eran las apropiadas para la alfarería que era la peculiaridad de estos aborígenes.

El territorio parroquial de Junquillal es sin duda, cuna histórica ¿De dónde venimos?, pero esta interrogante es revelada, porque la población se auto

identifica como montubio que es un mestizaje con un indefinido porcentaje genético de aborígenes, de españoles y de afros, esta etnia del litoral ecuatoriano idealizaron la tradición del Día de la Raza, donde se realizan los Rodeos Montubios, destacando; La Criolla Bonita, los amorfinos y los auténticos jinetes sagaces.

La cultura montubia en la parroquia es notable, porque sus habitantes han revalorizado su identidad cultural, hay tradiciones de antaño que han recuperado su valor y en las dos ultima décadas este terruño forjado por Salitreños, enaltecieron con firmeza a través del tiempo, hasta darle hoy la forma de una parroquia con voz propia en el escenario cantonal, provincial y nacional, conocida como Junquillal **“La Tierra de la Espiga de Oro.”**

Con relación a las actividades cotidianas de la población, de manera

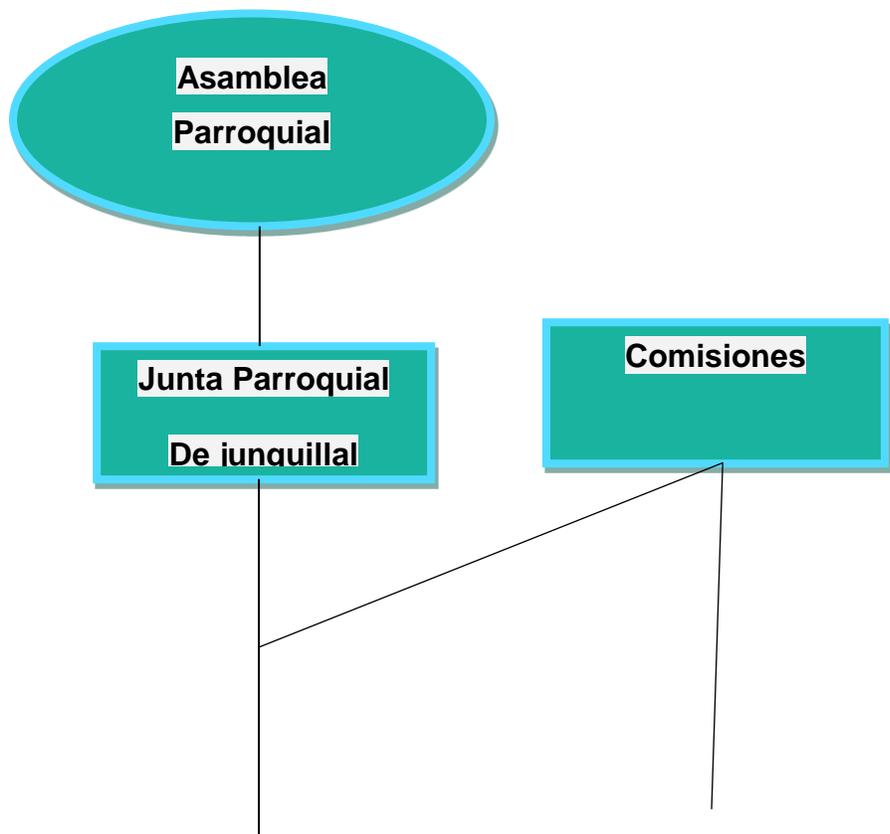
Datos Geográficos

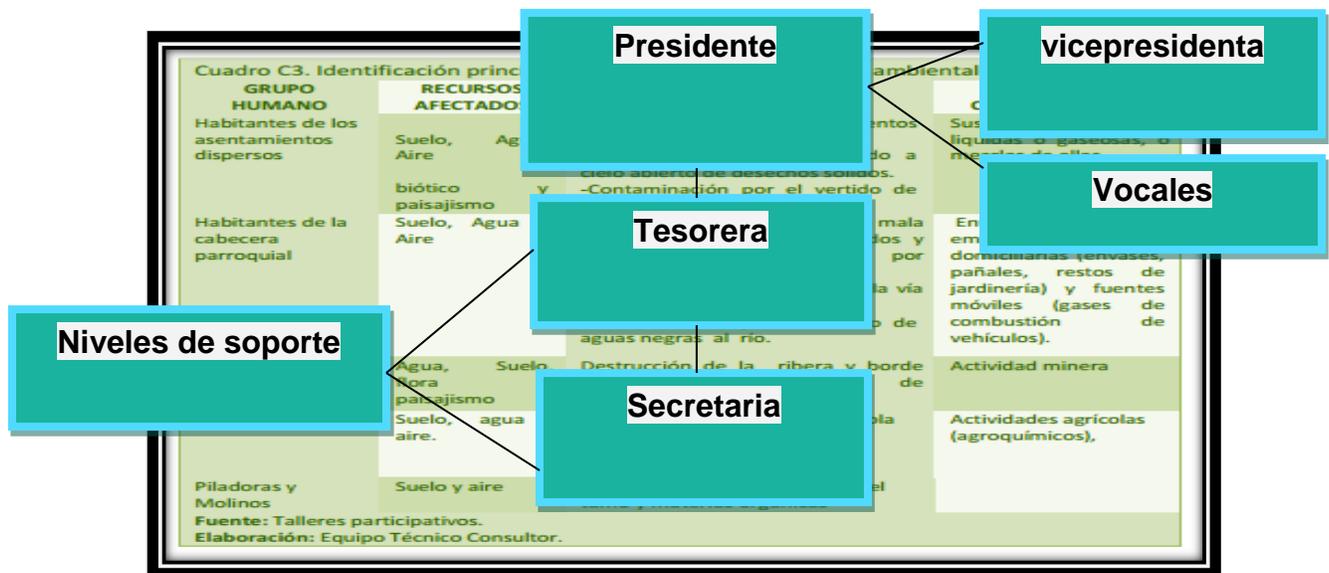
Su localización está a 14 kilómetros de la cabecera cantonal de Salitre, destacado las bondades naturales y al igual que las demás parroquias, Junquillal posee una amplia playa de aguas cristalinas, extensas zonas de cultivos de arroz, humedales y flora abundante.

La ubicación política del área de estudio es la Provincia Guayas, Cantón Salitre, el mismo que se sitúa en el centro-oeste de la provincia guayasense, por perfil físico la parroquia Junquillal está interiormente del territorio cantonal que es parte de la subcuenca del Río Vinces, Junquillal se asienta al margen derecho del Río Pula, geográficamente ubicada entre las coordenadas 1°42'54.43"S de latitud sur y entre los 79°51'56.02"O de longitud oeste, Tiene una superficie de 9.709, 58 has y con una población de 13.304 habitantes, limita **AL NORTE** del punto N° 1 ubicado en la afluencia del río Macul en el río Pula, el curso del río Pula aguas abajo hasta la afluencia del río Mastrantal en el punto N° 2 de dicha afluencia el curso del río Mastrantal agua abajo hasta su unión con el camino que conduce a la cooperativa El Triunfo del punto N° 3.

AL SUR- ESTE del punto N°3 EL camino referido en dirección a la cooperativa El Triunfo en un tramo de metros hasta su cruce con la zanja de Pérez consta con el nombre de Estero Mastrantales en el punto N° 4 de dicho cruce la zanja de Pérez hasta su cruce con el sendero que conduce al recinto El Faisán y que empalma en el camino que conduce al recinto Candilejos De Arriba punto N° 5 de este cruce el sendero referido en corto trecho hasta su empalme en el camino que conduce al recinto Candilejos De Arriba en el punto N° 6 de este empalme un paralelo geográfico al Oeste hasta interceptar el camino Hcda. La Elvira cooperativa unión velocidad punto N° 7 de esta intersección el camino referido a la cooperativa unión velocidad y su prolongación hasta su empalme en el carretero Jigual, Las Peñas punto N° 8 de este empalme el carretero señalado en la dirección a Jigual en un tramo de 100m. Aproximadamente hasta su cruce con el río Jigual en el punto N° 9 de este cruce el curso del río Jigual hasta el río Pula en el punto N° 10 **AL OESTE** en el punto N° 10 el curso del río Pula aguas arriba hasta la afluencia del río Macul .

Estructura orgánica de la parroquia Junquillal





Cuadro #2: Cuadro de Identificación de Actividades Impacto Ambiental

Fuente: http://app.sni.gob.ec/sin..link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0968538150001_PDyOT-DOCUMENTO%20FINAL-%20JUNQUILLAL_30-10-2015_10-56-05.pdf

Investigación Científica

Para obtener algún resultado de manera clara y precisa es necesario aplicar algún tipo de investigación, la investigación esta muy ligada a los seres humanos, esta posee una serie de pasos para lograr el objetivo planteado o para llegar a la información solicitada. La investigación tiene como base el método científico y este es el método de estudio sistemático de la naturaleza que incluye las técnicas de observación, reglas para el razonamiento y la predicción, ideas sobre la experimentación planificada y los modos de comunicar los resultados experimentales y teóricos.

Diseño de la investigación.

“Es la estructura a seguir en una investigación ejerciendo el control de la misma a fin de encontrar resultados confiables y su relación con los interrogantes surgidos de la hipótesis”, una vez que se precisó el planteamiento del problema, se definió el alcance inicial de la investigación y se formularon las hipótesis (o no se establecieron debido a la naturaleza del estudio), el investigador debe visualizar la manera práctica y concreta de responder a las preguntas de investigación, además de cubrir los objetivos fijados. Esto implica seleccionar o desarrollar uno o más diseños de investigación y aplicarlos al contexto particular de su estudio

Investigación Cualitativa

Es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular.

Investigación Cuantitativa.

Es aquella que se basa en los números para investigar, analizar y comprobar información y **datos**; este intenta especificar y delimitar la asociación o correlación, además de la fuerza de las variables, la generalización y objetivación de cada uno de los resultados obtenidos para deducir una población; y para esto se necesita una recaudación o acopio metódico u ordenado, y analizar toda la información numérica que se tiene.

Tipo de Investigación.

Investigación Descriptiva.

También conocida como la investigación estadística, describe los datos y este debe tener un impacto en las vidas de la gente que le rodea. Por ejemplo, la búsqueda de la enfermedad más frecuente que afecta a los niños

de una ciudad. El lector de la investigación sabrá qué hacer para prevenir esta enfermedad, por lo tanto, más personas vivirán una vida sana.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables.

Investigación Explicativa

Es la que pretende establecer las causas de los eventos ,sucesos o fenómenos que se estudian .Están dirigidos a responder por las causa de los eventos y fenómenos físicos o sociales .Su principal interés es explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por que se relaciona dos o más variables

Investigación de Campo.

Se entiende por Investigación de Campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo.

Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios.

Sin embargo, se aceptan también estudios sobre datos censales o muestrales no recogidos por el estudiante, siempre y cuando se utilicen los registros originales con los datos no agregados; Si cuando se trate de estudios que impliquen la construcción o uso de series históricas y, en general, la recolección y organización de datos publicados para su análisis

mediante procedimientos estadísticos, modelos matemáticos, econométricos, presupuestarios o de otro tipo.

Investigación Correlacional.

Es saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otra u otras variables relacionadas. En el caso de que dos variables estén correlacionadas, ello significa que una varía cuando la otra también varía y la correlación puede ser positiva o negativa.

Población.

Concepto.- Es un conjunto de seres vivos de una especie que habita en un determinado lugar. Una población es un conjunto de habitantes, preferiblemente de la misma estirpe, que residen en un respectivo lugar. La palabra población proviene del término latino popularizo que quiere decir grupo. En este caso sería un grupo de personas que habitan en el mundo, país, región, etc. También hace referencia a un espacio de tierra determinado separado por una demarcación política. Una población se forma por un número de habitantes, no obstante la ecología describe la población como un conglomerado de habitantes de la misma especie que habitan en un espacio determinado, mientras que la estadística utiliza el término para un porcentaje representado en un gráfico.

Tipos de Población

Población Absoluta

Es el tipo de población que se determina a través de los censos, es decir, el número de habitantes que resulta tener un país completo y esto es determinado gracias a un conteo casa por casa por todo el país denominado censo. Por lo tanto, la población absoluta es aquella población total de un país en toda su expansión.

Población Relativa

La población relativa determina la densidad del número de habitante en un espacio, es decir, una región de un país dividido por kilómetros cuadrados. La población relativa llega a determinarse al contar todos los habitantes de un espacio o demarcación de un país pero por kilómetros. Al sumarse todas las poblaciones relativas entonces llega a determinarse la población absoluta de un país.

Población Inactiva

Una población inactiva es aquella que no está envuelta en el ámbito laboral, es decir, no produce por medio a lo laboral en un país. Esto marca a los menores de edad que no se les permite un empleo formal en donde puedan pertenecer a un nomina, ya que esto es ilegal, y a los envejecientes, ya que los que en su mayoría se emplearon alguna vez serian jubilados. Las edades más comunes son menores de 16 y mayores de 65 años.

Población Activa

La población activa es el número de personas en un país que pertenecen al ámbito laboral, es decir que laboran y pertenecen a una nomina. A este tipo de población también se le conoce como "población ocupada". El concepto de población activa se les otorga todos aquellos que son empleados y remunerados por su trabajo, esto no dependerá si es mayor de edad o no, ya que en una población existen muchos adultos perteneciendo a la tasa de desempleo.

Población Ciudadana

La población ciudadana está formada por aquellos individuos que están legal en un país, es decir, que tiene papeles que comprueben su estancia en dichos países con toda la legalidad correspondiente y que el país lo reconoce como tal. Por lo tanto, la población ciudadana tiene derechos políticos, sociales y civiles en un país, ya sea el de su natalidad u otro país extranjero en donde se reside

Población Rural

La población rural es aquella que habita en regiones o espacios de menor tamaño en un país. Por lo general estas regiones se encuentran fuera de la ciudad, en los campos y lugares en donde la flora y fauna es más extensa. Los ciudadanos en las zonas rurales son dedicados a la ganadería y la agricultura en donde subsisten por los recursos ofrecidos por sus alrededores.

Población Urbana

Es el número de habitantes que reside en regiones o ciudades de un país. Aunque el término también hace referencia al porcentaje total de habitantes que contiene un país.

Población Aglomerada

Este tipo de población es la que es muy densa, es decir que en una demarcación o en un país completo, residen un número de habitantes bastante alto, tal es el caso de Madrid, China, Estados Unidos, etc. Población Dispersa Se denomina población dispersa cuando en una población escasean el número de habitantes.

El término también es utilizado cuando el conjunto que pueden formar un mayor grado de habitantes, se encuentra sumamente a distancias.

Población Marginada

Este tipo de población, es la que en un país es olvidada y abandonada por el gobierno, no son tomadas en cuenta sus necesidades ni su voz, por tanto son marginados.

Población Biológica

Este término es muy utilizado en biología para definir un conjunto de individuos u organismos pertenecientes a misma especie, y estos conviven y subsisten en una misma habitad.

Población de Hecho

Es cuando se determina el número de habitantes que residen en un país o en una demarcación geográfica, pero, en este caso son determinados en que

parte de ese país se encuentran los tipos de población. Es decir, se establece la ubicación real de los habitantes

Población de Derecho

La población de derecho se refiere a todo individuo que ejerce derecho civil, social y político en un país, por lo general su país natal, aun cuando este resida fuera, es decir viva en otro país que no es de él. Población Familiar La población familiar es el conjunto de un número de individuos perteneciente a algún tipo de parentesco. Esto por la reproducción de una pareja o por parentesco sanguíneo.

Tipos de Población: Población Absoluta

Es el tipo de población que se determina a través de los censos, es decir, el número de habitantes que resulta tener un país completo y esto es determinado gracias a un conteo casa por casa por todo el país denominado censo. Por lo tanto, la población absoluta es aquella población total de un país en toda su expansión.

Población Relativa

La población relativa determina la densidad del número de habitante en un espacio, es decir, una región de un país dividido por kilómetros cuadrados. La población relativa llega a determinarse al contar todos los habitantes de un espacio o demarcación de un país pero por kilómetros. Al sumarse todas las poblaciones relativas entonces llega a determinarse la población absoluta de un país.

Población Inactiva

Una población inactiva es aquella que no está envuelta en el ámbito laboral, es decir, no produce por medio a lo laboral en un país. Esto marca a los menores de edad que no se les permite un empleo formal en donde puedan pertenecer a un nomina, ya que esto es ilegal, y a los envejecientes, ya que los que en su mayoría se emplearon alguna vez serían jubilados. Las edades más comunes son menores de 16 y mayores de 65 años.

Población Activa

La población activa es el número de personas en un país que pertenecen al ámbito laboral, es decir que laboran y pertenecen a una nómina. A este tipo de población también se le conoce como "población ocupada". El concepto de población activa se les otorga todos aquellos que son empleados y remunerados por su trabajo, esto no dependerá si es mayor de edad o no, ya que en una población existen muchos adultos perteneciendo a la tasa de desempleo.

Población Ciudadana

La población ciudadana está formada por aquellos individuos que están legal en un país, es decir, que tiene papeles que comprueben su estancia en dichos países con toda la legalidad correspondiente y que el país lo reconoce como tal. Por lo tanto, la población ciudadana tiene derechos políticos, sociales y civiles en un país, ya sea el de su natalidad u otro país extranjero en donde se reside.

Población Rural

La población rural es aquella que habita en regiones o espacios de menor tamaño en un país. Por lo general estas regiones se encuentran fuera de la ciudad, en los campos y lugares en donde la flora y fauna es más extensa. Los ciudadanos en las zonas rurales son dedicados a la ganadería y la agricultura en donde subsisten por los recursos ofrecidos por sus alrededores.

Población Urbana

Es el número de habitantes que reside en regiones o ciudades de un país. Aunque el término también hace referencia al porcentaje total de habitantes que contiene un país.

Población Aglomerada

Este tipo de población es la que es muy densa, es decir que en una demarcación o en un país completo, residen un número de habitantes bastante alto, tal es el caso de Madrid, China, Estados Unidos, etc.

Población Dispersa

Se denomina población dispersa cuando en una población escasean el número de habitantes. El termino también es utilizado cuando el conjunto que pueden formar un mayor grado de habitantes, se encuentra sumamente a distancias. Población Marginada Este tipo de población, es la que en un país es olvidada y abandonada por el gobierno, no son tomadas en cuenta sus necesidades ni su voz, por tanto son marginados.

Población Biológica

Este término es muy utilizado en biología para definir un conjunto de individuos u organismos pertenecientes a misma especie, y estos conviven y subsisten en una misma habitat. Población de Hecho Es cuando se determina el número de habitantes que residen en un país o en una demarcación geográfica, pero, en este caso son determinados en que parte de ese país se encuentran los tipos de población. Es decir, se establece la ubicación real de lo habitantes.

CUADRO DE POBLACION DE MIEMBROS DEL GOBIERNO PARROQUIAL

Nombres Y Apellidos	Cargo
Simon Bolivar Pilozo Sánchez	Presidente
Ramos Salazar Joselin Melisa	Vicepresidenta
Cordero Suarez Wilson Martin	Vocal
Rendón Bajaña José Vicente	Vocal
Luna Ponce Cesar José	Vocal

Asencio Quimi Marlon	Tesorero
Tinajero Arguello Víctor Enrique	Secretario

Muestra.

Una muestra es una porción representativa de una determinada población. Cuando no se puede realizar un censo, se recurre al muestreo, que es la herramienta que se utiliza para determinar qué porción de la realidad se estudiará.

Tipos de Muestra

Muestreo de conveniencia o por selección intencionada: aquí la muestra similar al universo objetivo es seleccionada a partir de métodos no aleatorios. La representatividad de dicha muestra es determinada por el investigador de manera subjetiva. Por funcionar de esta manera, las muestras suelen tener sesgos, por lo que lo ideal es recurrir a esta técnica cuando no quede ninguna otra alternativa.

Muestreo aleatorio: en este todos los elementos que lo componen tienen exactamente la misma posibilidad de ser elegidos. Estos elementos son seleccionados de forma azarosa por medio de números aleatorios. Existen distintas formas de realizar el muestreo aleatorio, entre ellas:

Muestreo aleatorio simple: este método es muy simple y se caracteriza por la extracción de los individuos de una lista de forma azarosa. Cuando el universo es muy numeroso y complejo, no suele resultar eficaz.

Muestreo sistemático: en este caso, el primer individuo se extrae al azar y a partir de este se elige, a intervalos constantes, el resto. Este método resulta más sencillo que el muestreo aleatorio simple y además no precisa de un listado elaborado para seleccionar a los individuos. Si bien el muestreo

sistemático es aplicable a la mayoría de los casos, se debe tener en cuenta que la característica que se esté estudiando no posea una periodicidad igual a la del muestreo.

Muestreo aleatorio estratificado: para realizar este muestreo se debe dividir a la población en grupos de acuerdo a un carácter específico y luego, cada uno de estos grupos es muestreado aleatoriamente, obteniendo así una parte que sea proporcional a la muestra. Estos muestreo son útiles cuando la característica que determina la división de la población está relacionada con la variable que quiera estudiarse.

Muestreo aleatorio por conglomerados: aquí, la población es dividida en grupos que posean características similares entre ellos. Luego de realizar esto, algunos grupos son analizados completamente dejando de lado al resto.

Muestreo mixto: en este caso se utilizan al menos dos de los métodos mencionados anteriormente. Esto ocurre cuando la población a estudiar es sumamente compleja, por lo que la aplicación de un solo método resultaría difícil o resultaría ineficiente.

Técnicas de Instrumentos de Investigación. Es de particular importancia otorgar y no olvidar el valor que tienen las técnicas y los instrumentos que se emplearán en una investigación. Muchas veces se inicia un trabajo sin identificar qué tipo de información se necesita o las fuentes en las cuales puede obtenerse; esto ocasiona pérdidas de tiempo, e incluso, a veces, el inicio de una nueva investigación. Por tal razón, se considera esencial definir las técnicas a emplearse en la recolección de la información, al igual que las fuentes en las que puede adquirir tal información.

Rojas Soriano, (1996-1997) señala al referirse a las técnicas e instrumentos para recopilar información como la de campo, lo siguiente: Que el volumen y el tipo de información-cualitativa y cuantitativa- que se recaben en el trabajo de campo deben estar plenamente justificados por los objetivos e hipótesis de la investigación, o de lo contrario se corre el riesgo

de recopilar datos de poca o ninguna utilidad para efectuar un análisis adecuado del problema.

En opinión de Rodríguez Peñuelas, (2008:10) las técnicas, son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan la observación, cuestionario, entrevistas, encuestas.

Efectuar una investigación requiere, como ya se ha mencionado, de una selección adecuada del tema objeto del estudio, de un buen planteamiento de la problemática a solucionar y de la definición del método científico que se utilizará para llevar a cabo dicha investigación. Aunado a esto se requiere de técnicas y herramientas que auxilien al investigador a la realización de su estudio. Las técnicas son de hecho, recursos o procedimientos de los que se vale el investigador para acercarse a los hechos y acceder a su conocimiento y se apoyan en instrumentos para guardar la información tales como: el cuaderno de notas para el registro de observación y hechos, el diario de campo, los mapas, la cámara fotográfica, la grabadora, la filmadora, el software de apoyo; elementos estrictamente indispensables para registrar lo observado durante el proceso de investigación.

La observación.

La observación es la acción de observar, de mirar detenidamente, en el sentido del investigador es la experiencia, es el proceso de mirar detenidamente, o sea, en sentido amplio, el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo a ciertos principios para llevar a cabo la observación.

Observación significa también el conjunto de cosas observadas, el conjunto de datos y conjunto de fenómenos. En este sentido, que pudiéramos llamar objetivo, observación equivale a dato, a fenómeno, a hechos (Pardinas, 2005:89).

En opinión de Sabino (1992:111-113), la observación es una técnica antiquísima, cuyos primeros aportes sería imposible rastrear. A través de sus sentidos, el hombre capta la realidad que lo rodea, que luego organiza

intelectualmente y agrega: La observación puede definirse, como el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que necesitamos para resolver un problema de investigación. La observación es directa cuando el investigador forma parte activa del grupo observado y asume sus comportamientos; recibe el nombre de observación participante. Cuando el observador no pertenece al grupo y sólo se hace presente con el propósito de obtener la información (como en este caso), la observación, recibe el nombre de no participante o simple.

En la investigación social la observación de fenómenos sociales, señala Pardinas, (2005:90) son las conductas humanas, conducta quiere decir una serie de acciones o de actos que perceptiblemente son vistos u observados en una entidad o grupos de entidades determinados.

Esas acciones o actos ocurren siguiendo una secuela que aparece repetida con las mismas características en otras entidades de esa clase; la información y la comunicación ha elegido entre las conductas humanas aquellas que transmiten un mensaje de un individuo o grupo de individuos a otro individuo o grupo de individuos, en todos los casos, las observaciones, los datos, los fenómenos son las conductas que transmiten o reciben un mensaje.

En conclusión la observación permite conocer la realidad mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos.

La entrevista.

Las entrevistas y el entrevistar son elementos esenciales en la vida contemporánea, es comunicación primaria que contribuye a la construcción de la realidad, instrumento eficaz de de gran precisión en la medida que se fundamenta en la interrelación humana.

Proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de comunicar (Galindo, 1998:277).

Sabino, (1992:116) comenta que la entrevista, desde el punto de vista del método es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación.

El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger informaciones y la otra es la fuente de esas informaciones. Por razones obvias sólo se emplea, salvo raras excepciones, en las ciencias humanas.

La ventaja esencial de la entrevista reside en que son los mismos actores sociales quienes proporcionan los datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes y expectativas, cosa que por su misma naturaleza es casi imposible de observar desde fuera. Nadie mejor que la misma persona involucrada para hablarnos acerca de todo aquello que piensa y siente, de lo que ha experimentado o proyecta hacer.

Las preguntas del cuestionario pueden ser estructuradas o semi estructuradas, para ésta investigación se llevan a cabo éstas últimas para obtener información cualitativa. Las entrevistas semi-estructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre temas deseados (Hernández et al, 2003:455).

Una entrevista semiestructurada (no estructurada o no formalizada) es aquella en que existe un margen más o menos grande de libertad para formular las preguntas y las respuestas (Sabino 1992:18).

La técnica de la entrevista se utiliza en esta investigación aplicando el enfoque cualitativo a los resultados de la investigación.

La encuesta.

La encuesta es un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas, así por ejemplo:

Permite explorar la opinión pública y los valores vigentes de una sociedad, temas de significación científica y de importancia en las sociedades democráticas (Grasso, 2006:13)

Al respecto, Mayntz et al., (1976:133) citados por Díaz de Rada (2001:13), describen a la encuesta como la búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados.

Para ello, el cuestionario de la encuesta debe contener una serie de preguntas o ítems respecto a una o más variables a medir. Gómez, (2006:127-128) refiere que básicamente se consideran dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas.

— Las preguntas cerradas contienen categorías fijas de respuesta que han sido delimitadas, las respuestas incluyen dos posibilidades (dicotómicas) o incluir varias alternativas. Este tipo de preguntas permite facilitar previamente la codificación (valores numéricos) de las respuestas de los sujetos.

— Las preguntas abiertas no delimitan de antemano las alternativas de respuesta, se utiliza cuando no se tiene información sobre las posibles respuestas. Estas preguntas no permiten precodificar las respuestas, la codificación se efectúa después que se tienen las respuestas.

Gómez, (2006:128-131) agrega que las preguntas del cuestionario de la encuesta deben contemplar ciertos requerimientos:

- Tienen que ser claras y comprensibles para quien responde;
- debe iniciar con preguntas fáciles de contestar;
- No deben incomodar; deben referirse preferentemente a un solo aspecto;
- No deben inducir las respuestas; no hacer preguntas innecesarias;
- No pueden hacer referencia a instituciones o ideas respaldadas socialmente ni en evidencia comprobada;

— el lenguaje debe ser apropiado para las características de quien responde;
— de preferencia elaborar un cuestionario de instrucciones para el llenado;
— elaborar una carátula de presentación donde explique los propósitos del cuestionario; garantizar la confiabilidad y agradecer al que responde. Gómez adicionalmente señala las distintas formas en que puede administrarse o aplicarse un cuestionario: autoadministrado o respondido por los entrevistados; por entrevista personal (el entrevistador anota las respuestas); por entrevista telefónica; por correo postal o electrónico.

La técnica de la encuesta se utiliza en este trabajo de investigación aplicando el enfoque cuantitativo a los resultados de la investigación, también es un cuestionario, pero la intención del resultado es diferente.

Por último y el más usado de los métodos, la escala de Likert es conceptuada por Santemas (2009:514), como la medida de una variable que consiste en pedir al encuestado que exprese su agrado de acuerdo o desacuerdo con una serie de afirmaciones relativas a las actitudes que se evalúan.

Como un ejemplo, normalmente se utilizan cinco categorías para expresar el grado de acuerdo:

- 1) Completamente en desacuerdo;
- 2) Moderadamente en desacuerdo;
- 3) Indiferente;
- 4) Moderadamente de acuerdo;
- 5) Completamente de acuerdo.

Se puede obtener una medida global sumando las respuestas individuales.

Al respecto Gómez, (2006:132-133) opina que en la escala de Likert a cada respuesta se le asigna un valor numérico, así el sujeto obtiene una puntuación respecto a la afirmación o negación y al final su puntuación total, se obtiene sumando las puntuaciones obtenidas en relación con todas las afirmaciones o negaciones.

En éste trabajo, la encuesta se efectuó a la población objeto de estudio, personas que han utilizado alguno de los consultorios o centros de salud de todos o cada uno de los hospitales de atención del Seguro Popular en la Ciudad de Culiacán, en este caso la recolección de datos se realizó en los propios centros de las visitas al servicio.

El proceso de la investigación empírica se desarrolló posterior a la elaboración de los instrumentos de investigación (cuestionarios) estructurados y de conformidad con las preguntas, objetivos e hipótesis.

Modelo de encuesta.

Empresa: Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal

Lugar: Parroquia Junquillal Olmedo rendo S-N y malecón

Cargo: Directivo
 Administrativo
 Operativo

Objetivo: Recaudar información del Gobierno parroquial en la que se refleje la disposición que tiene para cubrir con sus obligaciones y el aporte de las inquietudes y sugerencias de la comunidad que viven en diferentes recintos de Junquillal para ser tomadas en cuenta sus peticiones y posteriormente referenciarlas en las recomendaciones del presente proyecto investigativo que está orientado a la elaboración de la planificación presupuestaria

Instructivo: en la siguiente encuesta se pide responder con la mayor sinceridad. Coloque una “x” en la respuesta que usted crea conveniente.

PREGUNTA N.-1 CREE USTED QUE UNA MEJOR PLANIFICACION AYUDARIA A UNA MEJOR DISTRIBUCION DE RECURSOS

Si
No

Esta planificación dará la pauta a una mejor planificación de distribución de recursos para que se ejecute a corto o largo plazo tomando en cuenta subgerencias de personas de la comunidad.

PREGUNTA N.-2 CREE USTED QUE ES UNA BUENA INVERSION RECONFORMAR CAMINOS VECINALES

Si
No

De esta manera mejora las condiciones de las personas de la comunidad tanto económicas como te vida por que de esta manera podrá salir a vender sus productos de cosecha.

PREGUNTA N.-3 A QUE ORGANISMOS PERTINENTES SE DEBE RECURRIR PARA DAR SOLUCIONES A ESTE TIPO DE PROBLEMATICAS

Si
No

Se debe de recurrir al Gobierno Municipal del canton y a la Prefectura de Guayas para realizar convenio que aporten al desarrollo de Proyectos de Re conformación de Caminos en mal estado.

PREGUNTA N.- 4 EXISTE COORDINACION ENTRE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO PARROQUIAL

Si
No

Si existe coordinación lastimosamente la asignación de recursos a los gobiernos parroquiales no es lo suficiente para destinar un rubro específico para reconformación de caminos o de vías en mal estado

PREGUNTA N.-5 CONSIDERA USTED QUE EL PERSONAL FINANCIERO TIENE LA SIFICIENTE CAPACITACION PARA DESEMPEÑAR DICHS PUESTOS

Si
No

Si están capacitados para ejercer sus funciones en diferentes tipos de cargos, lastimosamente en cada elección y cambio de gobierno parroquial son removidos de sus puestos.

PREGUNTA N.-6 LA JUNTA PARROQUIAL EN SUS SESIONES HACE LA RESPECTIVA PLANIFICACION DE DISTRIBUCION DE RECURSOS?

Si
No

En la gran mayoría de sesiones del consejo parroquial solo se aprueban resoluciones que sirven para aprobar proyectos que se ejecutan dentro de la parroquia .

PREGUNTA N.-7 CREE USTED QUE SE DEBERIA TOMAR EN CUENTA A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA RECONFORMACION DE VIA DE JUNQUILLAL?

Si
No

Se debe de tomar en cuenta a miembros de las distintas comunidades ellos son los únicos en informar las necesidades de cada sector.

PREGUNTA N.-8 CREE USTED QUE EL PERSONAL TANTO DEL GOBIERNO PARROQUIAL COMO EL ADMINISTRATIVO DEBE TENER UNA MEJOR CAPACITACION Y ORIENTACION PARA UNA MEJOR DISTRIBUCION DE RECURSOS

Si
No

De esta manera les ayudara a reforzar y mejorar conocimientos para una mejor planificación.

PREGUNTA N.-9 CREE USTED QUE ES POSIBLE LA PRESUPUESTACIÓN ADECUADA PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA RECONFORMACION DE VIA DE JUNQUILLAL?

Si
No

Esto ayuda a que más sectores se beneficien con reconformación de caminos vecinales

PREGUNTA N.-10 LA JUNTA PARROQUIAL APROBARIA UNA PROPUESTA TECNICA EN ESTE SENTIDO?

Si
No

Se aceptaría un propuesta técnica por medio de estudios, investigaciones y por medio de las necesidades de las comunidades

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

El análisis se realizó considerando los contenidos del marco teórico y en relación con los objetivos, así como las variables e indicadores de la investigación, todo esto se da con la finalidad de cumplir con los objetivos de planificar la elaboración de presupuestos que contribuyan a la adecuada distribución de los ingresos, y que al existir una ausencia del mismo se presentan serios inconvenientes dentro del Gobierno Parroquial para la adecuada distribución de los ingresos que posee.

¿ CREE USTED QUE UNA MEJOR PLANIFICACION AYUDARIA A UNA MEJOR DISTRIBUCION DE RECURSOS?

Nro de personas	Si	No
7	100%	0%
total 7	100%	0%

Cuadro # 1

Elaborado por: Yamila Zambrano

Grafico # 2

Fuente: Encuesta dirigida al Gobierno parroquial de Junquillal



Elaborado por: Yamila Zambrano

Análisis: De los encuestados el 100% considera que existe una mejor planificación ayudaría a una mejor distribución de recursos

Interpretación: Se puede determinar que una planificación dentro del gobierno parroquial favorece a que se puedan realizar los cambios pertinentes para una mejor distribución y así alcanzar los objetivos

planteados en las áreas y se logre un óptimo desarrollo de actividades planificadas.

PREGUNTA N.-2 CREE USTED QUE ES UNA BUENA INVERSION RECONFORMAR CAMINOS VECINALES

Nro de personas	Si	No
7	100%	0%
total	7	100%
		0%

Cuadro # 1

Elaborado por: Yamila Zambrano

Grafico # 2

Fuente: Encuesta dirigida al Gobierno parroquial de Junquillal



Elaborado por: Yamila Zambrano

Análisis: De los encuestados el 100% considera que si es importante la inversión en reconformación de caminos vecinales porque ayuda a una mejor estabilidad económica de las familias de la comunidad.

Interpretación: Se puede determinar que la inversión en reconformar vías en vías en mal estado dentro del gobierno parroquial favorece a personas de las comunidades con un óptimo desarrollo.

PREGUNTA N.-3 A QUE ORGANISMOS PERTINENTES SE DEBE RECURRIR PARA DAR SOLUCIONES A ESTE TIPO DE PROBLEMATICAS

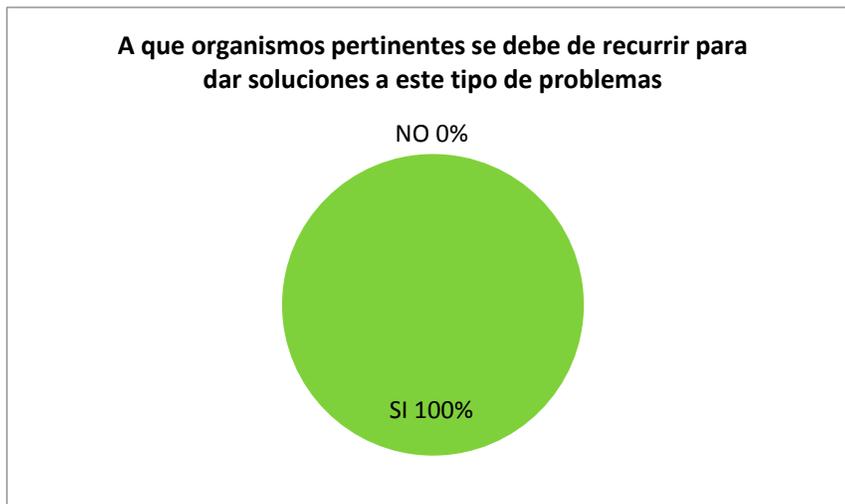
Nro de personas	Si	No
7	100%	0%
total	7	100%
		0%

Cuadro # 1

Elaborado por: Yamila Zambrano

Grafico # 2

Fuente: Encuesta dirigida al Gobierno parroquial de Junquillal



Elaborado por: Yamila Zambrano

Análisis: De los encuestados el 100% considera que debe de haber mejores diálogos con los organismos gubernamentales para la realización de convenios y una mejor planificación .

Interpretación: Se puede determinar que una mejor planificación de convenios de parte de la prefectura, Municipio y del gobierno parroquial favorecerá a que se puedan destinar recursos pertinentes para así alcanzar mejores objetivos que favorecerán a recintos de la parroquia. Ya que estos aporten al desarrollo de Proyectos de Reconfirmación de Caminos en mal estado.

PREGUNTA N.- 4 EXISTE COORDINACION ENTRE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO PARROQUIAL

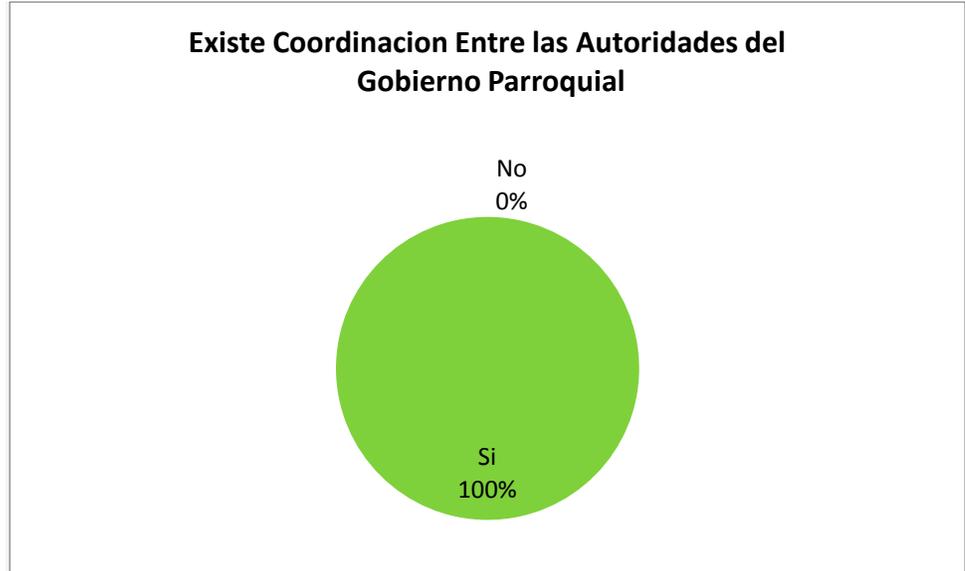
Nro. de personas	Si	No
7	100%	0%
total	7	100%

Cuadro # 1

Elaborado por: Yamila Zambrano

Grafico # 2

Fuente: Encuesta dirigida al Gobierno parroquial de Junquillal



Elaborado por: Yamila Zambrano

Análisis: De los encuestados el 100% considera que si existe coordinación planificación de recursos solo que su asignación no es suficiente.

Interpretación: Se puede determinar que la asignación de recursos dentro del Gobierno Parroquial no se alcanza para lograr los objetivos planteados para un óptimo desarrollo de actividades planificadas.

PREGUNTA N.-5 CONSIDERA USTED QUE EL PERSONAL FINANCIERO TIENE LA SIFICIENTE CAPACITACION PARA DESEMPEÑAR DICHOS PUESTOS

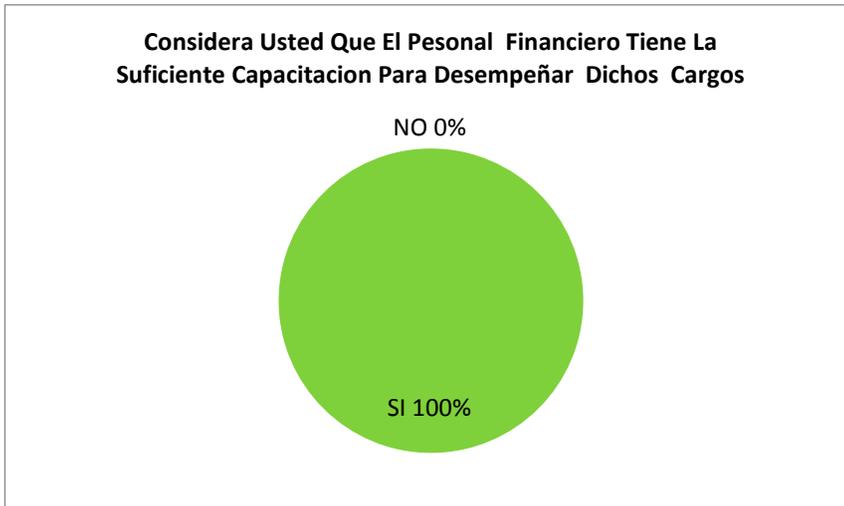
Nro de personas	Si	No
7	100%	0%
total	7	100%

Cuadro # 1

Elaborado por: Yamila Zambrano

Grafico # 2

Fuente: Encuesta dirigida al Gobierno parroquial de Junquillal



Elaborado por: Yamila Zambrano

Análisis: De los encuestados el 100% considera que si existen laborando el personal capacitado para desempeñar cargos y funciones en el Gobierno parroquial de Junquillal.

Interpretación: Se puede determinar que si existe el personal capacitados solo que en cabios de gobierno y por elecciones tienen que ser cambiados que una planificación dentro del gobierno parroquial.

PREGUNTA N.-6 LA JUNTA PARROQUIAL EN SUS SESIONES HACE LA RESPECTIVA PLANIFICACION DE DISTRIBUCION DE RECURSOS?

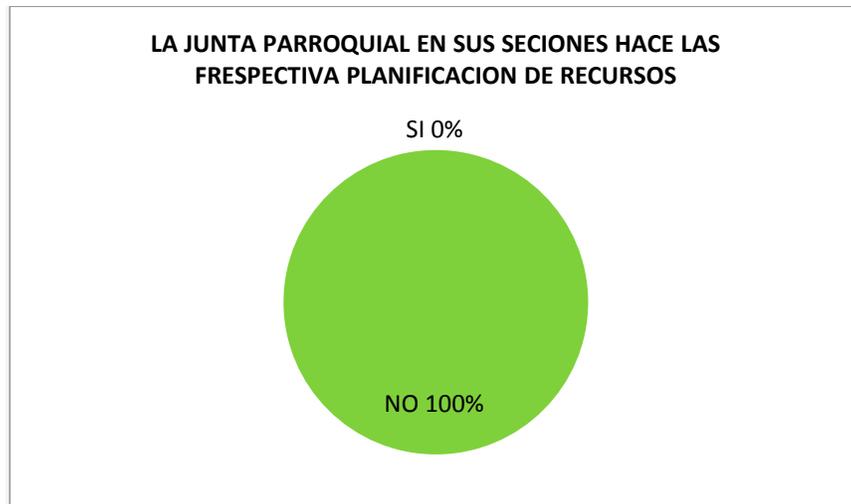
Nro de personas	Si	No
7	0%	100%
total 7	0%	100%

Cuadro # 1

Elaborado por: Yamila Zambrano

Grafico # 2

Fuente: Encuesta dirigida al Gobierno parroquial de Junquillal



Elaborado por: Yamila Zambrano

Análisis: De los encuestados el 100% considera que no existe una planificación porque en sesiones solo aprueban resoluciones de proyectos ejecutados.

Interpretación: Se puede determinar que en sesiones de consejo solo se aprueban rentes planes de mejoras propuesto en campaña del gobierno parroquial resoluciones de proyectos ejecutados para el desarrollo dentro del gobierno parroquial.

PREGUNTA N.-7 CREE USTED QUE SE DEBERIA TOMAR EN CUENTA A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA RECONFORMACION DE VIA DE JUNQUILLAL?

Nro de personas	Si	No
7	100%	0%
total	7	100%
		0%

Cuadro # 1

Elaborado por: Yamila Zambrano

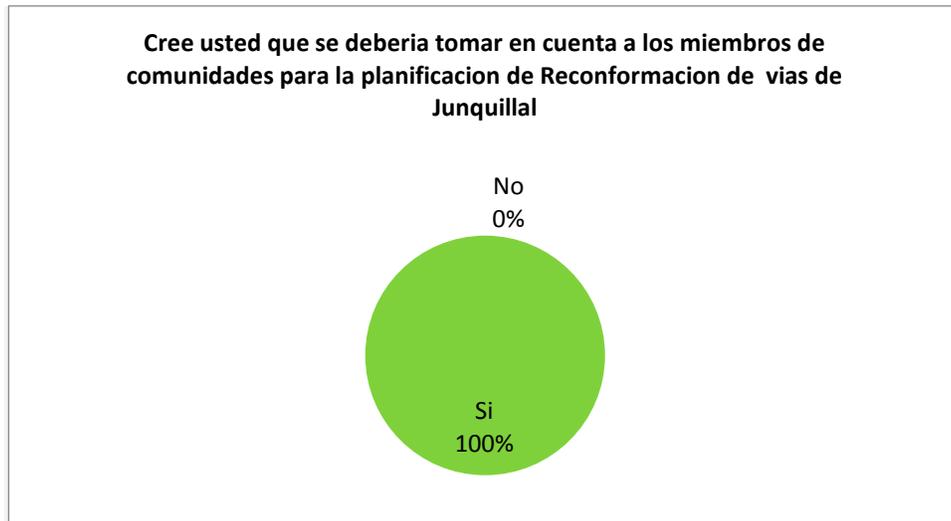


Grafico # 2

Fuente: Encuesta dirigida al Gobierno parroquial de Junquillal

Elaborado por: Yamila Zambrano

Análisis: De los encuestados el 100% considera que si son tomados en cuenta miembros de las comunidades debido a que ellos aportan con información de los sectores.

Interpretación: Se puede determinar que para realizar una planificación de reconformación caminos vecinales del gobierno parroquial es muy importante la opinión de los diferentes sectores que necesitan la reconformación ya que a su favorece a miembros de su comunidad.

PREGUNTA N.-8 CREE USTED QUE EL PERSONAL TANTO DEL GOBIERNO PARROQUIAL COMO EL ADMINISTRATIVO DEBE TENER UNA MEJOR CAPACITACION Y ORIENTACION PARA UNA MEJOR DISTRIBUCION DE RECURSOS

Nro de personas	Si	No
-----------------	----	----

	7	100%	0%
total	7	100%	0%

Cuadro # 1
Elaborado por: Yamila Zambrano

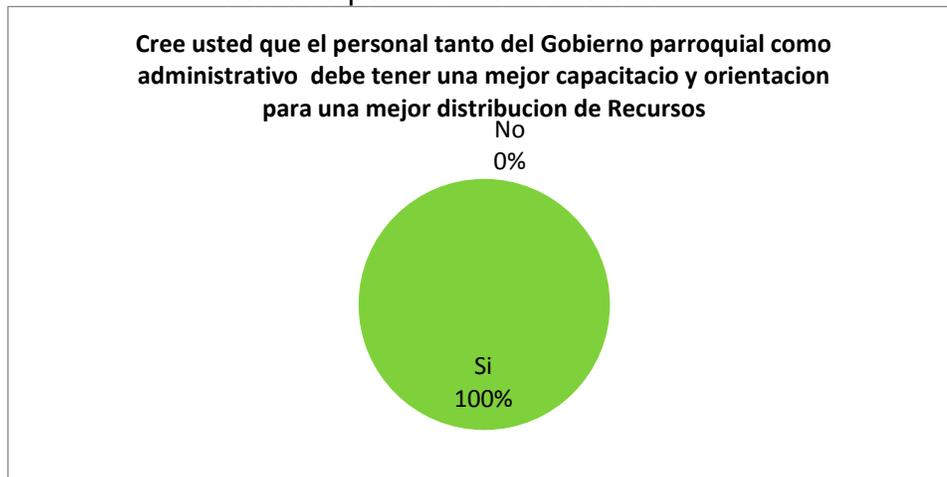


Grafico # 2

Fuente: Encuesta dirigida al Gobierno parroquial de Junquillal

Elaborado por: Yamila Zambrano

Análisis: De los encuestados el 100% considera que si fuera muy indispensable que todo el personal del gobierno parroquial esté capacitado para un mejor desenvolvimiento laboral y aportar con ideas para una mejor distribución de recursos.

Interpretación: Se puede determinar que una planificación de presupuesto dentro del gobierno parroquial se debe de tener conocimiento necesario y a su vez favorece a que se puedan realizar los cambios pertinentes para una mejor distribución y así alcanzar los objetivos planteados.

PREGUNTA N.-9 CREE USTED QUE ES POSIBLE LA PRESUPUESTACIÓN ADECUADA PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA RECONFORMACION DE VIA DE JUNQUILLAL?

Nro de personas	Si	No
7	100%	0%
total	7	100%
		0%

Cuadro # 1

Elaborado por: Yamila Zambrano

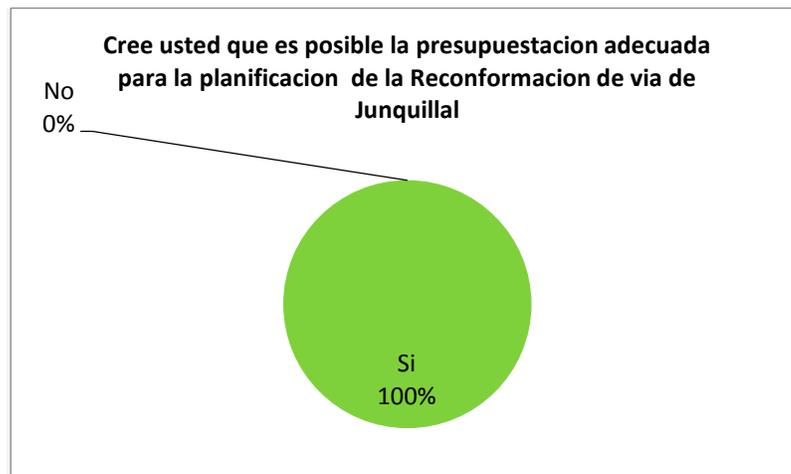


Gráfico # 2

Fuente: Encuesta dirigida al Gobierno parroquial de Junquillal

Elaborado por: Yamila Zambrano

Análisis: De los encuestados el 100% considera que existe una mejor planificación ayudaría a una mejor distribución de recursos

Interpretación: Se puede determinar que una planificación influye mucho dentro del gobierno parroquial a su vez favorece a las personas de las comunidades ayudando a realizar los cambios pertinentes para una mejor

distribución y que en distintas áreas se logre un óptimo y adecuado desarrollo en la reconfiguración de vías.

PREGUNTA N.-10 LA JUNTA PARROQUIAL APROBARIA UNA PROPUESTA TECNICA EN ESTE SENTIDO?

Nro de personas	Si	No
7	100%	0%
total	7	100%

Cuadro # 1

Elaborado por: Yamila Zambrano



Gráfico # 2

Fuente: Encuesta dirigida al Gobierno parroquial de Junquillal

Elaborado por: Yamila Zambrano

Análisis: De los encuestados el 100% considera que si se aceptaría una propuesta técnica para que ayude a una mejor planificación y distribución de recursos del gobierno parroquial.

Interpretación: Se puede determinar que una respectiva propuesta técnica y planificación dentro del gobierno parroquial ayudaría a complementar y realizar las respectivas investigaciones que aporten con ideas para una mejor distribución de recursos

PLAN DE MEJORA

La propuesta de mejoras se basa en la solución de problema del Gobierno parroquial de Junquillal como se muestran a continuación.

Responsables:

PRESIDENTE	Ab.Simon Pilozo S.
TESORERO:	Ing. Marlon Asencio Q.
ASISTENTE CONTABLE:	Cpa. Verónica Díaz
SECRETARIO	Ab.VictorTinajeroA

Los procedimientos para una planificación de Presupuestos son:

Un buen dialogo para una buena planificación presupuestaria por lo menos una vez al año.

Priorizar alternativas que ayuden a planificar mejor un presupuesto

Realizar el control de los ingresos y gastos del Gobierno Parroquial para cumplir con las metas propuestas para tener actualizado su sistema contable.

Lograr un mejor dialogo e integración de los Miembros de la Junta Parroquial para que se sientan dentro de un buen clima organizacional integral, para que su participación sea de buen beneficio.

Auto Gestionar convenios ante los organismos del estado, para que se ejecuten Reconformación de caminos Vecinales ante el Ministerio de obras públicas en coordinación con el gobernó Parroquial.

Ejecutar alternativas que solucionen los problemas sociales de los habitantes de las diferentes comunidades.

Realizar un seguimiento a la ejecución de los planes, proyectos y propuestas que se realicen por parte de los habitantes y organizaciones de la Parroquia Junquillal.

Crear Centros de Mediación en los diferentes sectores de la Parroquia para la darle solución de conflictos

Propiciar las capacitaciones en áreas técnicas, contables, administrativas de acuerdo con las necesidades de la institución.

Reunir información suficiente que se permita tener una adecuada planificación y toma de decisiones.

Inculcar responsabilidad de las funciones del Presidente, los Vocales, Secretario–Tesorero del Gobierno Parroquial.

Vigilar que la ejecución de las obras que realicen los organismos públicos y entidades no gubernamentales, se cumplan en los plazos establecidas.

Priorizar las necesidades de obras y servicios que requieran urgencia para que se atiendan con rapidez y oportunamente por parte de los organismos correspondientes.

Ejecutar el seguimiento a los requerimientos de obras realizadas.

CONCLUSIONES

Al terminar esta investigación nos demuestra la incidentica y la mala distribución de recursos que de los Gobiernos Parroquiales se puede afirmar que el objetivo general planteado al inicio de esta investigación se cumplió de manera muy satisfactoria.

Las respuestas proporcionadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal:

La distribución del Gobierno parroquial no se realiza, en un gran porcentaje sin planificación alguna, lo que ocasionan que no se cumplan los objetivos propuestos en la culminación de reconformación de vías en mal estado.

Los recursos de entrada y salida del Gobierno parroquial, son escasos, razón por la cual hace imposible cumplir con las peticiones que solicitan los habitantes del sector.

Las carencias de recursos del Gobierno de Junquillal minimizan las posibilidades de concluir con las reconfiguraciones de caminos vecinales en muchos casos la falta de capacitación y falta de tecnología, hace que se puedan cumplir requerimientos necesarios para sus habitantes.

RECOMENDACIONES

La continuación del desarrollo del presente trabajo es muy indispensable para obtener buenos y mejores resultados en el Gobierno Parroquial de Junquillal Por lo que se recomienda lo siguiente:

Que se realice un estudio a los recursos tomando en cuenta como base los presupuestos, para establecer las necesidades y capacitación del personal.

Establecer la factibilidad de invertir en buena tecnología, para una mejor planificación de presupuestos.

Se debería considerar unas capacitaciones para llevar una contabilidad más puntual con respecto a los ingresos y egresos del Gobierno parroquial.

La implementación de procedimientos, métodos operativos administrativos y financieros, los ayudaría mejora aún más el rendimiento presupuestal de la parroquia.

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía

(s.f.).

CEVALLOS. (2006). *EL PRESUPUESTO* . TESIS.

GONZALES. (2012). *OPTIMIZACION EN LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO PUBLICO*. CUENCA: TESIS DE INVESTIGACION.

HERAS, G. Y. (2013). *ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA* . TESIS DE INVESTIGACION.

Tovar, E. (26 de 12 de 2013). *Auditool*. Recuperado el 01 de 10 de 2015, de <http://www.auditool.org/blog/control-interno/939-control-interno-de-los-inventarios>

VERONICA, C. (2006). *EL PRESUPUESTO COMO HERRAMIENTA DE GESTION Y PLANIFICACION EN UNA INSTITUCION PUBLICA*. TESIS DE PRESUPUESTO.

VERONICA, C. (2006). *TESIS. EL PRESUPUESTO COMO HERRAMIENTA DE GESTION Y PLANIFICACION* .

http://www.ingenieria.unam.mx/~materiafcf/base_cero.html

Ley Orgánica de Administración Financiera y Control:

<https://www.bolsadevaloresguayaquil.com/...financiero/LEY%20ORGANICA%20DE%2...>

ORIGEN DEL PRESUPUESTO:

<http://www.monografias.com/trabajos21/presupuesto/presupuesto.shtml>

PRESUPUESTO EN BASE CERO:

http://www.ingenieria.unam.mx/~materiafcf/base_cero.html

Verónica Chafla, (2006:56-57) TESIS DE PRESUPUESTO

<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:d6F0i47scjMJ:gapd>

arroquialjunquillal.gob.ec/index.php/component/content/category/19-

[participacion-ciudadana+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec](http://arroquialjunquillal.gob.ec/index.php/component/content/category/19-participacion-ciudadana+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec)

http://www.ame.gob.ec/ame/pdf/cootad_2012.pdf

<http://www.finanzas.gob.ec/wp->

[content/uploads/downloads/2015/03/A2_MANUAL_PROCED-](http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/A2_MANUAL_PROCED-)

[_SISTEMA_PRESUPUESTO.pdf](http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/A2_MANUAL_PROCED-_SISTEMA_PRESUPUESTO.pdf)

<http://www.finanzas.gob.ec/wp->

[content/uploads/downloads/2015/03/A2_MANUAL_PROCED-](http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/A2_MANUAL_PROCED-)

[_SISTEMA_PRESUPUESTO.pd](http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/A2_MANUAL_PROCED-_SISTEMA_PRESUPUESTO.pd)

<http://www.mastiposde.com/poblacion.html>

<http://www.mastiposde.com/poblacion.html>

<http://www.tiposde.org/ciencias-exactas/233-tipos-de-muestra-estadistica/>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Presupuesto>

<http://www.monografias.com/trabajos21/presupuesto/presupuesto.shtml>

https://www.google.com.ec/search?q=pdot+de+junquillal&rlz=1C1AOHY_esE

[C717EC717&oq=pdo&aqs=chrome.1.69i57j69i59j0l4.3206j0j7&sourceid=chr](https://www.google.com.ec/search?q=pdot+de+junquillal&rlz=1C1AOHY_esE)

[ome&ie=UTF-8](https://www.google.com.ec/search?q=pdot+de+junquillal&rlz=1C1AOHY_esE)

ANEXOS

